

UNION

IBERO-AMERICANA.

---

1.º de Enero de 1892.

---



MADRID:  
IMPRESA DE E. MAROTO Y HERMANO,  
calle de Pelayo, núm. 34.  
1892.

# COLÓN EN ESPAÑA

POR

## RODRIGUEZ PINILLA

Interesantísimo libro para el próximo Centenario del descubrimiento de América.  
Es un verdadero estudio del grandioso acontecimiento, al alcance de todas las personas.

### SÓLO CUESTA 4 PESETAS

Librería de Iruvredra, Arenal, 6.

Se hace rebaja á los libreros que pidan en partida y al contado.

Nada demuestra más la importancia de este precioso libro como la publicacion de las materias que abarca, en esta forma:

### ÍNDICE

Dedicatoria.

Introducción.

**Capítulo primero.**—Cristóbal Colón, su patria, época de su nacimiento, su modesta cuna, su educación.—Lánzase á la vida de marino en alas de su vocación.—Breve reseña de sus expediciones marítimas ántes de fijarse en Portugal.—Cómo y dónde formó el atrevido proyecto de navegar al Occidente para buscar el extremo Oriente.—Mythos y tradiciones que confirmaban su pensamiento.—Matrimonio de Colón y su residencia en Porto Santo.—Noticias que allí recoge.—Aprobación de Paulo Toscanelli.—Fábulas y revelaciones supuestas.—El piloto Alonso Sanchez.—Martin Behain.—El relato de los Zeni.—Expediciones de los Escandinavos.—Proposición de su proyecto y auxilio que pide para realizarlo á D. Juan II, Rey de Portugal.—Conducta de aquella Corte, movida por los consejos de dos Obispos.—Favorable opinión del Conde de Villa Real.—Colón, receloso y airado, abandona á Portugal y se dirige á España.—Envía ántes á Inglaterra á su hermano Bartolomé.

**Capítulo II.**—Llegada de Cristóbal Colón á España.—¿Se sabe la época?—Divergencias y errores acerca de ella; de dónde proceden; cuál es la verdadera fecha.—Primeros pasos dados por Colón en España.—Quiénes fueron sus primeros protectores.—Lo que hay de verdadero y lo que hay de inexacto en la visita al convento de la Rábida y conferencia con el Prior Juan Perez.—Declaración del Físico de Palos Garci-Hernandez.—Verdadera fecha de aquella conferencia.—Recursos con que contaba Colón.—Colonia italiana en Sevilla.—Juan Berardi.—El Duque de Medina Sidonia.—El de Medinaceli.—Notable carta de éste último al Cardenal Mendoza.—Alonso de Quintanilla.—Servicio que por de pronto prestaron esos dos personajes al navegante genovés.

**Capítulo III.**—Recapitulación.—Colón busca en Sevilla apoyo para sus proyectos y encuentra protectores.—Quiénes fueron éstos.—Cuando se dirigió á Córdoba.—Opiniones acerca de este punto.—Las Casas.—Hernando Colón.—Salazar de Mendoza.—Ortiz de Zúñiga.—Quién le facilitó el acceso á los Reyes.—Situación de éstos y del país en aquellos momentos.—Consejeros y privados.—Unos apoyan y otros contrarían á Colón.—El Cardenal Mendoza.—El Prior de Prado.—Magnanimidad de la Reina Isabel.—Primera entrevista de Colón con los Reyes.—Disposición de éstos con respecto al navegante genovés.—Desean dar largas al asunto, pero no despedir á Colón.—Acuerdo de someter sus proyectos á una Junta de letrados y Cosmógrafos.—A quien confían la reunión de esa Junta.—Conformidad en este punto de los historiadores Las Casas y Hernando.—Declaración decisiva del Dr. Rodrigo Maldonado.—Reunión de aquella Junta.—Acuerdo de la misma.—Fecha de su reunión é informe.

**Capítulo IV.**—Omisiones que tuvieron D. Hernando y el mismo Las Casas, en orden á los protectores y auxiliares de Colón.—Alonso de Quintanilla.—Los hermanos Geraldini.—La Marquesa de Moya y su marido Juan de Cabrera.—Gaspar Gricio, Secretario de la Reina.—D.<sup>a</sup> Juana de la Torre.—El P. Gorrício.—El Dr. Chanca.—Fray Antonio de Marchena.—Cómo miró el Rey Católico el proyecto de Colón.—Opinión y conducta de Fray Hernando de Talavera.—Cómo se condujo y por qué en la consulta del proyecto que los Reyes le encomendaron.—Medios de evacuar la consulta.—Junta de letrados y marinos.—En vista del informe de la Junta y de la resolución de los Reyes, actitud y acuerdo que toman los protectores de Colón.—Fray Diego de Deza; sus cualidades y su influencia con los Reyes.—Parte que toma en aquel acuerdo.—Viaje de los Reyes á Galicia.—Su detención en Salamanca.—Momento escogido para las célebres conferencias de aquella ciudad.—¿Quién era Fray Antonio Marchena?—Error cometido al confundirle con el Guardian de la Rábida, Fray Juan Perez.

**Capítulo V.**—La Universidad literaria de Salamanca á últimos del siglo XV.—Sus profesores y maestros.—Sus hijos más ilustres.—Cultura que representaba y atmósfera que creaba y difundía.—Los claustros conventuales formaban parte íntegra de la Universidad.—Constituciones de ésta.—Cátedras ó asignaturas que se enseñaban.—Conformidad de aquellos estudios con los conocimientos y opiniones de Colón.—Elementos externos de aquella escuela y del Convento de Dominicos de San Estéban.—Viaje de los Reyes y su estancia en Salamanca durante el invierno de 1486 á 1487.—Conferencias.—Sitio donde se celebraron.—Personajes, profesores y hombres de ciencias que á ellas asistieron.—Errores sobre este punto de Rosselly de Lorgues.

**Capítulo VI.**—El pensamiento de las conferencias de Salamanca surgió en oposición al informe de la Junta del Prior de Prado.—Quién fué el iniciador de ese pensamiento.—Colón en Salamanca.—Partidarios allí del Prior de Prado.—Contrariedades que allí sufre Colón.—Conducta de Deza y de los protectores de Colón.—El convento de Dominicos.—Valcuevo.—Origen de la confusión de las Juntas de Córdoba y de las conferencias de Salamanca.—Error de los historiadores sobre ese punto.—Irving, Prescott, Humboldt, Rosselly de Lorgués, Muñoz y Navarrete.—Hernando Colón y Las Casas hablan de las Juntas del Prior de Prado, no de las conferencias.—Los argumentos empleados contra el proyecto de Colón, de que hablan aquellos escritores, eran imposibles en Salamanca.

**Capítulo VII.**—Conferencias de Salamanca.—Pruebas y testimonios de lo que fueron.—Fr. Salvador M. Roselli, dominico.—Memorial de la Orden al Rey Felipe V.—Fr. Antonio Remesal.—Prado.—Velez de Guevara.—Gonzalez Acuña.—Fr. Juan Melendez.—Espondario.—Fernando Pizarro.—B. de Argensola.—Dorado, *historia de Salamanca*.—Cronicón de Valladolid.—Fernandez de Navarrete.—Ortiz de Zúñiga.—El Cura de los Palacios.—Cuentos de Bossi y de Teodoro Bry.—La tradición.—La Historia de la Universidad.—Discursos, Memorias y revistas.—Historiadores y poetas.

**Capítulo VIII.**—Nueva lucha de Colón con motivo del premio y condiciones que requería para llevar á cabo su empresa.—Dificultades que produjo su inflexibilidad en ese punto.—Partido que de ello sacaron Talavera y sus parciales.—Motivos que retenían á Colón en España.—Error y sistemática obcecación del Conde Roselly acerca de los vínculos que unían á Colón y á D.<sup>a</sup> Beatriz Enriquez.—Costumbres y leyes españolas de aquellos tiempos, en lo que se refiere á la constitución de la familia.—Rompimiento de Colón con los Reyes.—Su visita al Convento de la Rábida.—Fr. Juan Perez y el Físico de Palos de Moguer.—Regreso de Colón á Santa Fe.—Nuevos tratos y nueva desavenencia con la Reina Isabel.—Intervención de Santángel: su discurso á la Reina.—Decisión y rasgo sublime de ésta.—Capitulaciones de Santa Fé.

# UNION IBERO-AMERICANA

ALCALÁ, 65.—MADRID

Teléfono 243.—Dirección telegráfica: IBEROAMER.—Apartado de correos: 172

FUNDADA EN 25 DE ENERO DE 1885

DECLARADA DE FOMENTO Y UTILIDAD PÚBLICA POR EL GOBIERNO DE S. M. EN 18 DE JUNIO DE 1890

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa-Rica, Ecuador, El Salvador, España,  
Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Portugal, Santo Domingo,  
Uruguay y Venezuela.

ESTA PUBLICACION SALE EL 1.º DE CADA MES.

INDICE.—Uruguay: interesante estudio estadístico de la colonia española, por el ilustrado compatriota D. Constante G. Fontán.—Exposicion Histórico-Americana: disposiciones del Gobierno de Montevideo: trabajos de la Comision nombrada al efecto: proyecto de reforma de la ley electoral, por el sabio Dr. Ramirez.—Junta Directiva: sesion ordinaria: presentacion del ilustre uruguayo, coronel D. J. Diaz, ex-Ministro de su país en Europa y uno de los más entusiastas cooperadores de la *Union Ibero-Americana*.—Nueva instalacion: avanzan las obras, y acaso se inaugure solemnemente el nuevo domicilio de la Sociedad, Alcalá, 65, en el mes próximo.—Sociedad Colombina Onubense: Certámen científico, literario y artístico del 2 de Agosto próximo: temas y premios: el primero de éstos es para una «oda» á la *Union Ibero-Americana*, de la discretísima é ilustrada Infanta doña Isabel Francisca.—Un antiguo sócio: llegada á Madrid de nuestro querido amigo y compañero el Sr. D. Francisco de la Fuente Ruiz, decidido sostenedor del Centro de Méjico.—† D. Pedro de Braganza: modesto tributo á su buena memoria.—Soledad Acosta: su última produccion «La Esclava de Juan Fernandez».—Colombia: carta digna de leerse atentamente.—Noticias y datos de las Naciones ibero-americanas.—Nuevos periódicos y revistas.—Obras donadas á nuestra Biblioteca.—Relacion nominal de las personas que han contribuido, y cantidades respectivas, para los gastos de la Sociedad, desde su instalacion.—Sócios que han adquirido diploma y medalla con el producto de las mismas.—Cuenta mensual.—Cuenta general.

## Uruguay.

### ESTUDIO ACERCA DE LA COLONIA ESPAÑOLA.

Ningun trabajo más propio ni de mayor interés puede ocupar este sitio que la correspondencia llegada á nuestras manos de Montevideo, y que es un verdadero análisis del estado, clasificacion é importancia de la colonia española en aquella República.

Enviamos, pues, nuestros plácemes al señor Fontán por el servicio valioso que presta á los intereses de su país, dando á conocer datos y resultados de gran provecho para los destinos ulteriores de la colonia; y le excitamos á que lo interrumpa tarea tan útil y práctica, continuando el exámen de las condiciones todas que puedan interesar al individuo y á la colectividad, representacion popular de la patria en aquellos Estados, pues son ad-

vertencias que, no sólo las personas para sus actos discrecionales, sino los Gobiernos para sus disposiciones administrativas, deben tener muy en cuenta.

Si de las principales capitales de la América hermana, donde viven y trabajan, con preferente y natural proteccion de las respectivas autoridades, las colonias españolas, lográramos reunir datos y reflexiones análogas á las que ahora publicamos del Uruguay, llegaríamos á poseer la estadística más acabada y provechosa que pudiera desearse, capaz por sí sola de servir de base en muchos actos y de cálculo en no pocas operaciones.

El Sr. Fontán, dedicado hace muchos años á los negocios, y de paso al estudio de los accidentes sociales, que, por lo comun, emanan de un vicio de carácter económico, tiene bien sentada su reputacion bajo todos conceptos en aquellas regiones de América, y su nombre es segura garantía de lo que expone y afirma.

«MONTEVIDEO, 8 Noviembre 1891.

Sr. D. Protasio Solís.

Madrid.

Muy señor mio, distinguido compatriota y amigo: En Agosto del corriente año, el Excmo. Sr. Ministro de España en esta República ha tenido á bien solicitar mi informe sobre unas notas recibidas del Ministerio de Estado, relativas al movimiento, carácter, posicion y vida de la emigracion española en este país.

Por cierto, no es la primera vez que la Legacion de España, así como otras Naciones, en ésta, me honran con pedidos análogos, de navegacion, comercio, etc., etc., respectivamente; y grato me es estar en condiciones de poder corresponder, sobre todo, tratándose de España, convencido de que estos datos son pocas personas las que los recopilan, conservan y estudian, aunque puedan favorecer á ulteriores medidas de nuestro Gobierno para obrar con mayor acierto y proteccion en las relaciones diplomáticas, comerciales é industriales y dar más carácter á su representacion é intervencion oficial en los varios negocios internacionales

que deben tratarse para bien y provecho de ambos pueblos.

Considero un deber de patriotismo ofrecer mis datos, fruto de mi constante estudio en la materia, cuando, como al presente, la marcha de este hermoso país, por efecto de sus Gobiernos, se halla rodeada de un sinnúmero de dificultades internas y externas que constituyen una situación político-económica y financiera gravemente herida, que ataca á todos los valores y amenaza con la miseria y ruina á todos sus habitantes, nacionales y extranjeros.

Es por demás decir á usted que mi *Informe* está sujeto al orden establecido en las mismas notas recibidas, y, por tanto, le precedí de algunas observaciones y cerré con un apéndice que sirve de ampliación, sin entrar en la parte del movimiento de navegación y comercio de importación y exportación, por no pedirse en dichas notas, sobre lo cual hablaré en otra correspondencia.

Los datos que constituyen el citado *Informe*, considero han de ser bien recibidos por los lectores del *Boletín* de la Asociación *Unión Ibero-Americana*; y bajo ese concepto acompaño adjunta una copia para que usted se sirva publicarla con la presente.

Una vez puesto de manifiesto lo relativo á nuestra colectividad, entraré en otras demostraciones para evidenciar lo que es y vale este país.

Siempre de usted afectísimo seguro servidor,

q. s. m. b.,

CONSTANTE G. FONTÁN.

#### Emigración española en la República Oriental del Uruguay.

##### OBSERVACIONES PRELIMINARES.

1.<sup>a</sup> La falta de censos ó registros de entrada y salida en los distritos consulares y departamentales de toda la República, con las clasificaciones por nacionalidad, sexo, estado, profesión, edad, etc., así como la deficiencia, atraso y desorden de los Registros oficiales en la misma capital, que constituyen la estadística general contenida en el libro intitulado *Anuario Estadístico*, publicado por el Gobierno, hacen imposible contestar con propiedad al mayor número de los datos que abrazan las cinco notas de información solicitadas por el Ministerio de Estado sobre emigración española en la República Oriental del Uruguay, ajustada á cada uno de sus distritos consulares.

2.<sup>a</sup> Los mismos Vice-Cónsules ó Agentes consulares de España, por falta de Registros en sus respectivas oficinas, los cuales es inútil pretender se lleven, desconocen el movimiento inmigratorio de españoles; por lo tanto, no pueden informar sobre las notas de la referencia.

3.<sup>a</sup> Fuera de los datos, casi todos comerciales y generales, suministrados por el *Anuario Estadístico Oficial*, todavía es más imposible contestar, porque no existen oficinas auxiliares encargadas de recopilar esos datos en todos sus detalles. Ni los mismos establecimientos públicos y particulares se interesan en llevar esa clase de registros con la prolijidad, método y orden que conviene y es indispensable para la estadística.

4.<sup>a</sup> Con faltas tan capitales, sólo es permitido reunir algunos datos y los presentamos al Sr. Ministro de España en Montevideo en el mismo orden de notas que se solicitan.

##### 1.<sup>a</sup>—Datos generales.

1.<sup>o</sup> El número de emigrantes españoles residentes en la República Oriental del Uruguay, sólo puede deducirse del número de españoles contribuyen-

tes al pago de la contribución inmobiliaria en los diez y nueve Departamentos en que se halla dividida la jurisdicción de la República; y esto mismo, sirviéndose del *Anuario Estadístico Oficial*, correspondiente al año 1889, que presenta las declaraciones últimas por el año 1888.

2.<sup>o</sup> Al número de contribuyentes debe agregarse la parte que corresponde en el supuesto de que son padres de familia (cinco personas cada familia).

3.<sup>o</sup> También debe agregarse la proporción relativa en los que, sin ser propietarios de bienes raíces, son igualmente propietarios capitalistas y padres de familia, que viven del comercio y profesiones científicas, industriales, artes, oficios, empleos públicos y dependientes, changadores y domésticos de ambos sexos, comprendiendo en este número hasta los ambulantes sin arraigo.

Bajo tales conceptos, la emigración española residente en la República Oriental del Uruguay, forma el total de *ciento diez y siete mil quinientos veinticuatro* personas (117.524 personas), repartidas del modo siguiente:

DEPARTAMENTOS.	Contribuyentes españoles.	Incluso familia.
Montevideo.....	1.980	9.900
Paysandú.....	186	930
Río Negro.....	127	635
Salto.....	281	1.405
Artigas.....	27	135
Florida.....	235	1.175
Ribera.....	59	295
Rocha.....	213	1.065
Jacurembó.....	166	830
Durazno.....	198	990
Canelones.....	1.446	7.231
Colonia.....	326	1.630
Soriano.....	399	1.995
Minas.....	142	710
Maldonado.....	108	540
Treinta y Tres.....	105	525
Cerro Largo.....	314	1.520
San José.....	547	2.735
Flores.....	160	800
<b>SUMA.....</b>	<b>7.009</b>	<b>35.045</b>

La parte relativa de los que no son propietarios de bienes raíces, pero son capitalistas, etc., á que se refiere el inciso tercero, se deduce de la operación siguiente:

Calculase que la República actualmente tiene el total de habitantes.....	800.000
De éstos son propietarios de bienes raíces:	
Nacionales.... $22.823 \times 5 = 114.115$	
Extranjeros... $24.227 \times 5 = 121.135 =$	
	<u>235.250</u>
	564.750

##### SON DEL COMERCIO, PROFESIONES, ETC.

##### Proporciones que corresponden.

A nacionales..	273.949	
A extranjeros.	290.801 = A españoles..	82.479
Propietarios españoles de bienes raíces.		<u>35.045</u>

Representa la emigración española..... 117.524

La suma de propietarios es mucho mayor que la representada. Hay numerosas ocultaciones en lo declarado por escaparse al pago de impuestos, y también por excepciones de la misma ley.

La Estadística de Navegación presenta una entrada de 4 á 5.000 españoles anualmente, por una salida de 1.000 á 1.500.

No se registra la procedencia por provincias: todos figuran *de ó para España*.

Generalmente llegan embarcados en paquetes de la carrera. Con pasaje de 3.<sup>a</sup> clase, en libertad hoy de alojarse y mantenerse á su eleccion y propia cuenta.

Pocos son los que obtienen contratos para trabajar.

### 2.<sup>a</sup>—Carácter de la emigración.

Careciéndose de censos y registros con clasificaciones de profesiones, oficios, sexo, edad y estado civil, no es posible contestar á la segunda nota.

Como datos generales, puede admitirse que los trabajadores agrícolas están en menor proporción que los industriales. Estos ejercen los oficios más populares, incluso las faenas de la ganadería y sus múltiples aplicaciones. Varios se dedican á las artes y profesiones liberales, y también á carreras del Estado y empleos en la administración pública, guardias civiles, serenos y porteros.

### 3.<sup>a</sup>—Posición de los emigrantes.

Los salarios que el emigrante obtiene están en relación á su capacidad y conducta dentro de los siguientes:

Niñeras, de..	\$ 6	á \$ 12	mensuales, casa y comida.
Cocineros....	> 12	á > 16	> > >
Sirvientes en			
general....	> 10	á > 12	> > >
Cocineras... >	12	á > 30	> > >
Cocheros... >	15	á > 25	> > >
Carpinteros... >	1	á > 2	diarios, sin comida.
Zapateros... >	15	á > 20	mensuales.
Sastres..... >	20	á > 30	>
Peluqueros... >	14	á > 20	>
Relojeros... >	40	á > 60	>
Albañiles... >	1	á > 2	diarios.
Marmolistas... >	1	á > 2	>
Pintores.... >	1	á > 3	>
Alfareros.... >	1	á > 2	>
Torneros... >	1'50	á > 3	>
Toneleros... >	1	á > 2	>
Jardineros... >	18	á > 30	mensuales.
Jornaleros en			
general....	8 rs.	á > 1	diarios.
Escoberos... >	1	á > 1'20	>
Talabarteros... >	12	á > 15	reales diarios.
Ebanistas... >	15	á > 20	>
Sombrereros... >	16	á > 20	mensuales.
Doradores... >	2		por día, sin comida.
Tipógrafos... >	30	á > 40	mensuales.
Maestros de			
escuela....	> 25	á > 40	>
Modistas.... >	20	á > 30	>
Nodrizas.... >	16	á > 25	casa y comida.
Fotógrafos... >	30	á > 45	sin >
Pirótecnicos... >	16	a > 18	>
Cerrajeros... >	15	á > 20	>
Tenedores			
de libros... >	40	á > 150	>

etcétera, etc., dentro de esas proporciones.

Las condiciones de vida están en relación á su honradez, actitudes y medios de subsistencia. Puede, y fácil es, tratarse con todas las personas por más elevadas que sean en su categoría social.

No es posible establecer comparación entre lo que ganan y lo que gastan desde que esto obedece á las condiciones del individuo, estado civil, social, hábitos y costumbres.

Pueden realizarse economías sometiéndose á no gastar más que lo indispensable para alimentarse y vestirse, y siempre que se lo permita su estado de salud.

Pueden, digo, realizarse economías, pero para alcanzarlas es indispensable someterse á privaciones, como son el retraimiento de teatros, paseos, lugares viciosos y gastos supérfluos.

El emigrante español pronto se asimila al obrero del país, con mayor facilidad que los demás extranjeros, en razón de sus hábitos, idioma y costumbres.

En la vida de los negocios, los emigrados españoles cultivan cordialmente sus relaciones con los de otras Naciones, pero socialmente se conservan á alguna distancia por la diferencia de idioma y costumbres.

### 4.<sup>a</sup>—Vida de los emigrantes.

En general son bastante considerados los españoles residentes en el país. Es la colectividad que goza de mayores simpatías entre los nacionales;—esto, no obstante, deja algo que desear la conducta de las autoridades en la administración de justicia.

Es tendencia general instalarse y arraigarse en el país.

Los datos estadísticos presentan, contrayendo matrimonio, un año con otro en toda la República, 680 hombres y 420 mujeres españoles.

La fortuna de los emigrantes españoles en la República, es bastante considerable; ocupa el segundo lugar entre todas las colectividades europeas; el tercero, entrando el Brasil.—Pero sólo es conocido el valor declarado al pago del impuesto inmobiliario: total, 29.727.000 pesos moneda nacional, igual á pesetas 154.580.405.

A este total debe agregarse:

1.<sup>o</sup> El valor de los ganados vacuno, lanares, caballar, asnal, porcino y cabrío, exentos hoy del pago del impuesto.

2.<sup>o</sup> Los valores que representan las tierras de labranza dedicadas á la agricultura, también exentas de impuestos.

3.<sup>o</sup> Los valores que representan 5.268 patentes de Giro correspondientes á españoles y que figuran en el total general por 19.953 expedidas en toda la República; patentes que pertenecen á otras tantas casas españolas de comercio, mayorista y minorista, fábricas é industrias varias.

Los datos precedentes ponen de manifiesto el número de ricos y acomodados españoles residentes en la República. Se demuestra también cómo se hacen propietarios del suelo y se establecen con tiendas, almacenes, talleres industriales, etcétera.

La proporción entre los que se quedan en el país y los que lo abandonan, está indicada en los datos de la primera nota, y puede considerarse que abandonan el país la tercera parte de los que entran.

### 5.<sup>a</sup>—Reunión de los emigrantes.

Casi en todas las ciudades, villas y pueblos de la República, los españoles tienen sus Centros de reunión destinados á Beneficencia y socorros mútuos, y en algunos los tienen de instrucción y recreo anexo.

Colectivamente no sostienen periódicos españoles; pero son suscritores individuales á uno ó más de los ocho diarios, periódicos y revistas que se publican en castellano dentro de la República. Sólo en la capital de la República se levanta un Hospital-Asilo para españoles expresamente. En la actualidad su construcción se halla casi terminada.

de albañilería; pero marchan con alguna lentitud los demás trabajos, esperando que se reúnan recursos entre los mismos españoles residentes en toda la República.

Existen en la República 27 Sociedades de Socorros mútuos fundadas por españoles en otras tantas ciudades, villas y pueblos, algunas de las cuales tienen sus secciones, de instrucción y recreo. El total de socios pasa de 8.000 españoles, todos unidos bajo un mismo sentimiento patriótico y humanitario, regidos por unos mismos Estatutos y Reglamentos, aunque independientes entre sí.

Hasta el presente no se ha fundado ninguna Caja de Ahorros entre la emigración española.

Montevideo, 19 de Agosto de 1891.—Firmado.—Constante G. Fontán.

#### APÉNDICE.

A los efectos que haya lugar, ampliamos los datos sobre *Emigración Española* con los siguientes:

Existen españoles dedicados á la enseñanza pública como profesores:

	Varones.	Mujeres.
En escuelas del Estado.....	68	30
En colegios particulares.....	186	34
Total.....	254	64

Además, en la Universidad y otros establecimientos superiores, hay algunos Catedráticos también españoles; 18 españoles son los únicos que han tomado carta de Ciudadanía Oriental en los últimos cinco años.

En el Hospital de Caridad de la capital, enfermos españoles de ambos sexos, 1 341. Su movimiento anual es de 400 á 800, y el de defunciones de 90 á 100.

En el manicomio existen españoles 98 varones, 26 mujeres y un menor. Fallecidos anualmente, de 10 á 16. No se da clasificación de entrada ni salida.

En los últimos cinco años se presentaron á la Comisaría General de Inmigración en demanda de trabajo 4.015 españoles. Hoy no existe esa Comisaría.

Las defunciones de españoles en todo el territorio de la República, anualmente, es de 550 á 600 varones, y de 230 á 250 mujeres; total, 780-850.

La emigración española ofreció el año 1889 (aún no se conoce el 1890) en el movimiento de presos, esta entrada á la Cárcel Central de Policía:

	Varones.	Mujeres.
Solteros.....	703	56
Casados.....	353	57
Viudos.....	32	36
		= 1.237
Sabían leer y escribir.....	554	35
No sabían leer ni escribir...	534	114
		= »

#### Clasificados por profesiones.

Jornaleros, 681; albañiles, 10; cocineros, 20; panaderos, 32; carpinteros, 39; carniceros, 5; cigarros, 19; zapateros, 30; prostitutas, 35; marinos, 50; militares, 20; barberos, 3; lavanderas, 20; tipógrafos, 5; empleados, 40; comerciantes, 65; pintores, 10; sin profesion, 99; talabarteros, 5; procuradores, 2; herreros, 11; carboneros, 4; pescadores, 13; sastres, 8; maquinistas, 7; estucadores, 3; hojalateros, 3; farmacéuticos, 1.

#### Causas.

	Varones.	Mujeres.
Embriaguez.....	3	»
Escándalo.....	175	43
Uso de armas.....	25	2
Pelea.....	150	32
Contusiones.....	90	32
Heridos.....	144	6
Diversas causas.....	63	3
Menores fugados.....	10	2
Mendigos.....	20	13
Vagancia.....	14	10
Dementes.....	32	17
Robo.....	100	3
Desacato á la autoridad.....	100	»
Infracciones de policía.....	110	7
Idem municipal.....	20	»
Complicidad de homicidio.....	1	1
Estafa.....	12	1
Falsificaciones.....	5	»
Homicidio.....	1	»
Infanticidio.....	»	1
Por disposición de los Jueces	50	5
A solicitud de los Cónsules..	4	»
Remitidos de los Departamentos.....	7	»

#### En los departamentos de campaña.

Españoles entrados: varones, total 273.  
» » mujeres, » 2=226.

Las demás clasificaciones están englobadas.

	1887	1888	1889
Españoles fallecidos.	4	— 2	— 3

No se da estado, profesion, ni residencia.

Los bienes raíces de la República declarados al pago del impuesto inmobiliario está en las proporciones siguientes:

Nacionales.....	por 100.	45'29
Brasileros.....	»	14'94
Italianos.....	»	13'06
Españoles.....	»	12'01
Franceses.....	»	6'14
Argentinos.....	»	3'42
Ingleses.....	»	2'69
Alemanes.....	»	4'23
Portugueses.....	»	0'65
Suizos.....	»	0'29
Varias otras naciones..	»	0'28 = 100

#### Patentes de giro.

Italianos.....	por 100 número.	38'62
Españoles.....	»	26'10
Nacionales.....	»	19'17
Franceses.....	»	7'14
Argentinos.....	»	2'15
Suizos.....	»	1'35
Brasileros.....	»	0'90
Alemanes.....	»	0'70
Ingleses.....	»	0'77
Portugueses.....	»	0'51
Varias otras naciones..	»	1'37

La categoría de los departamentos por los valores de laudros que representan los que se han reunido del número total de patentes de giro, es la siguiente:

1.º, Montevideo; 2.º, Paysandú; 3.º, Colonia; 4.º, Río Negro; 5.º, Salto; 6.º, Canelones; 7.º, Tamaribó; 8.º, Durazno; 9.º, Soriano; 10.º, Cerro Lar-

go; 11.º, San José; 12.º, Minas; 13.º, Rochá; 14.º, Florida; 15.º, Maldonado; 16.º, Artigas; 17.º, Flores; 18.º, Treinta y Tres; 19.º, Rivera.

Montevideo, 19 de Agosto de 1891.

CONSTANTE G. FONTÁN.

## Exposicion histórico-Americana.

A pesar de que la situación por que atraviesan determinados pueblos de América no es enteramente bonancible, sin embargo, la generalidad se apresta á coadyuvar al grandioso pensamiento de la Junta directiva oficial del Centenario, organizada bajo la presidencia del que lo es del Gobierno de S. M.

Repúblicas de quienes cabia alguna duda, y cuya actitud no se mostraba resuelta, más por motivos de orden interno, que por falta de afecto y de elevados impulsos, al fin han decidido tomar parte en el brillantísimo acto que se prepara.

Todos los correos recibimos, de uno y otro lado, noticias particulares, que nos permiten abrigar entera confianza acerca del éxito brillante de la Exposicion.

De entre los varios documentos que se nos remiten, vamos á reproducir los que hacen relacion al asunto, y revelan la marcha de los trabajos en Montevideo, donde nos consta se ha despertado vivo empeño entre los dignos individuos de la Comision:

«Montevideo, Noviembre 21 de 1891.

Señor:

En Octubre del próximo año 1892 debe realizarse en Madrid la apertura de una Exposicion Histórico-Americana en honor del memorable descubrimiento de América por el ínclito Cristóbal Colón.

Invitado el Gobierno de la República por el de España á concurrir á ese certámen, ha resuelto aceptar la invitacion, expidiendo el decreto que para el conocimiento de usted nos es grato transcribir:

«Ministerio de Fomento.—Montevideo, Agosto 8 de 1891.—Habiendo el Gobierno resuelto concurrir á la Exposicion Hispano-Americana, que tendrá lugar en Madrid en el año de 1892, en conmemoracion del cuarto Centenario del descubrimiento de América, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Nómbrase una Comision compuesta de los Sres. D. Isidoro De-María, D. Pedro E. Bauzá, D. Pedro Mascaró y Sosa, D. Carlos Berg, don José de Arechavaleta, D. José H. Figueira y don Alberto Gomez Ruano, á fin de que se ocupe de todo lo relativo á dicho certámen y proponga al Gobierno las resoluciones que juzgue oportunas para que la concurrencia de la República tenga lugar de la manera más digna y conveniente.

Art. 2.º Comuníquese, etc.—HERRERA Y OBES—J. A. CAPURRO.»

La Comision nombrada, entra en el ejercicio de su cometido dispuesta á llevar á buen término todas las iniciativas que cooperen en favor de sus trabajos y aceptará con reconocimiento todas las donaciones ó préstamos de objetos que le sean hechos, y promete—después de estudiados—hacer figurar dichos objetos en Madrid á nombre de la

persona que los facilite ó done, corriendo de cuenta de esta Comision todos los gastos que se originen.

Al adoptar el medio de propaganda escrita, la Comision ha considerado que el pensamiento de celebrar el cuarto Centenario del descubrimiento de América con una Exposicion á que concurrirán todos los países del Continente, es hermoso y á igual vez de justicia merecida. Por lo mismo, se propone darle la más posible trascendencia, para que los habitantes de la República se posesionen de su importancia; y la buena voluntad y el patriotismo, asociados, presten á la obra el concurso necesario.

Entre tanto, hé aquí la enumeracion de los objetos á que la Comision alude, pertenecientes á los indios que poblaron nuestro territorio:

*Objetos de piedra.*—Boleadoras, piedras con picos, piedras con hoyitos, piedras con algun lado pulido, piedras más ó menos ahuecadas y que se note que han podido servir de morteros, piedras más ó menos redondeadas y con señales de golpes en los bordes, piedras en forma de hachas ó martillos, pedazos de ollas ó de otras vasijas. Si es posible conseguir alguna olla entera, se recomienda encarecidamente su remision en ese estado. Tambien se llama la atencion respecto de los pedazos de vasijas de barro con bordados, dibujos ó pinturas.

*Objetos de hueso, conchilla, caracol, madera, cuerno, etc.*—Huesos hallados en los parajes en que suele haber boleadoras, y que presenten señales de haber sido trabajados para servir de punzones ó para otros usos, restos de esqueletos de indio, especialmente la calavera ó cráneo y los huesos largos de las piernas; conchillas ó caracoles agujereados ó con señales de haber sido trabajados por los indios, pedazos de madera ó cuernos de ciervo y de venado que hayan servido para mangos de hachas, martillos, etc.

*Observaciones.*—1.ª Todos los objetos que se remitan á esta Comision serán dirigidos al Vocal de la misma, Doctor D. C. Berg, Director del Museo de Historia Natural de Montevideo. Los gastos de transporte serán abonados por esta Comision.

2.ª Cada objeto se envolverá en papel para evitar que se deteriore con el roce. En dicho papel se escribirá con tinta el nombre del paraje en que fué hallado el objeto.

3.ª La Comision recibirá con agrado todos los datos que se la suministren referentes á *paraderos, campamentos ó talleres* de los indios, así como tambien las noticias sobre construcciones de piedras y sobre cementerios de las tribus que poblaron el Uruguay.

4.ª Se recomienda á las autoridades que pongan todo su celo á fin de que las personas poseedoras de objetos de los indios, contribuyan con ellos á la Exposicion Histórico-Americana de Madrid, remitiendo al efecto dichos objetos al Director del Museo de Historia Natural de Montevideo, como se indica más arriba.

Esta Comision se encargará de estudiar los objetos que reciba, de exponerlos en el referido certámen á nombre de su dueño y sin que éste tenga que hacer gasto alguno, y de devolverlos oportunamente al interesado. Siempre que los objetos se envíen á esta Comision en calidad de donativo, una vez que sean devueltos de la Exposicion de Madrid, se destinarán al Museo Nacional de Montevideo.

5.ª Las autoridades departamentales, cuyo concurso se solicita, podrán consultar á esta Comision en cualquier punto que estimen conveniente, á fin de realizar su cometido del mejor modo posible. En este caso deberán dirigirse al Sr. D. Pedro E. Bau-

riñosísimos abrazos y las demostraciones de un afecto sincero.

Es preciso haber seguido paso á paso en todos sus trámites la gestacion y vida del *Centro* de Méjico, organizado y sostenido casi exclusivamente, sin perdonar ningun linaje de sacrificios, por el Sr. Lafuente, para apreciar en justicia el mérito y valia de los servicios de uno de los más decididos campeones de la idea que nos embarga y noblemente desarrollamos.

Sea bien venido el querido amigo y compañero, y al recibir nuestras señales de simpatía y de cordial adhesión, reciba igualmente la seguridad de que nos asociamos con verdadero sentimiento al dolor agudísimo que tortura su pecho por la reciente irreparable pérdida que acaba de experimentar.



### D. Pedro de Braganza.

La muerte del simpático y prudente ex-Emperador del Brasil, acaecida en París el mes último, despertó general sentimiento de amargura.

Afectado su espíritu con los terribles y sucesivos golpes que soportara resignado desde la caída del imperio, y la pérdida de su amantísima y virtuosa compañera, los padecimientos se recrudecieron en él y acabaron con esa existencia constantemente consagrada al bien de la Pátria y de la humanidad.

La opinion hizo justicia á las incomparables dotes de D. Pedro, y la prensa, con raras excepciones, dedicó á la memoria del difunto Emperador los mayores elogios, recordando todos sus esfuerzos por labrar la felicidad del pueblo.

Los solemnísimos funerales hechos en la Magdalena de París han evidenciado el aprecio y grandes consideraciones que en todas las clases sociales merecía el sábio y benéfico D. Pedro; y al triste acto concurrieron no pocos principes y miembros de las familias reinantes en algunos Estados.

No ménos concurrido y notable ha sido el sepelio del cadáver, que fué puesto al lado del de su augusta esposa, en el panteon de los Reyes de la catedral de Lisboa.

Nosotros no nos ocuparemos en dar extension á estas líneas, porque la prensa ha publicado necrologías, más ó ménos extensas, de D. Pedro, en todas las cuales resalta un fondo de nobleza y elevacion al bosquejar los rasgos, siempre magníficos é inspirados en el profundo amor pátrio, que adornaban á aquel soberano ejemplar.

Entre los objetos pertenecientes al ex-Emperador, la familia halló un saquito con un papel, que decía:

«Esta es tierra de mi Pátria, que deseo se

ponga en mi caja mortuoria en el caso de ser sepultado lejos de la misma.»

No puede expresarse más á lo vivo el sentimiento de ese corazon purísimo.

Nuestra Sociedad tiene tambien el deber de tributar un modesto homenaje al ex-Emperador D. Pedro, como muestra de gratitud, pues segun consta de nuestro *Boletin*, habia acogido benévolamente la idea de fundar el «Centro correspondiente de Rio Janeiro», y prometido ir en persona á inaugurarle; pero la enfermedad que entonces ya le aquejaba, obligándole á buscar su remedio en un largo viaje por Europa, impidió que se realizaran los generosos y patrióticos designios de don Pedro.

Jamás, no obstante, hemos de olvidar, y por eso lo consignamos, este hecho glorioso para la brillante historia de uno de los Monarcas ménos merecedores de la suerte adversa que le deparó el movimiento revolucionario realizado en aquel país, que se esfuerza por alejar los peligros de nuevas perturbaciones y de incalculables desdichas.

Descanse en paz el ex-Emperador D. Pedro, y que Dios conceda á su alma el premio de tantos sufrimientos como en los últimos años de su vida le asaltaron.

### Soledad Acosta.

Con motivo de su nuevo é interesantísimo libro «La esclava de Juan Fernandez», *L'Echo Litteraire*, de París, publica un artículo espiritualmente redactado, en que se describen las bellas cualidades de la insigne escritora, y se anota las principales producciones que lleva dadas á luz.

Empezamos por decir, por si alguien lo ignora, que *L'Echo Litteraire* es una encantadora Revista, de diez años de edad, sostenida y ataviada con las galas del ingénio de un grupo de escritoras meritísimas.

Soledad Acosta, y así nos lo habia anunciado en sus amables cartas, despues de la pérdida de su ilustre y querido esposo, el sábio escritor colombiano Samper, y de no hallar consuelo en este país, trascurridos algunos años de luto, se decidió á fijar su residencia en París, vasto campo para sus tareas literarias y único lenitivo en su eterno desmayo.

Sin descuidar otros planes que tiene trazados, entró desde luego á formar parte de la redaccion de *L'Echo*, y en él empezó á insertar la novela cuyo título hemos citado ántes.

Sentimos no disponer de espacio bastante para insertar la version del indicado artículo biográfico de Soledad Acosta; pero aguardamos oportunidad de publicarlo, y al efecto conservamos, como joya literaria de subido valor, ese número de *L'Echo Litteraire*.



## Colombia.

No decaen, en interés para nuestro comercio, ninguna de las correspondencias que sucesivamente recibimos del celoso é ilustrado compatriota que las suscribe desde Cúcuta.

Así que, insistimos en recomendar la atenta lectura de las apreciaciones y datos estimables que contienen dichas correspondencias, fruto de una larga observacion y de un probado patriotismo:

«CIÉNAGA (Colombia), 12 Noviembre 1891.

Sr. D. Protasio Solís.

Madrid.

Muy estimado amigo y querido compañero: Las relaciones de nuestro comercio con las Naciones Ibero-Americanas siguen ampliándose cada día: he recibido una carta-circular de los Sres. Bailly-Balliere é hijos de esa coronada villa, en la que me invitan á que acepte la consignacion de sus libros. La he aceptado, no sólo porque siempre correspondí lo mejor que pude á aquéllos que han tenido la bondad de confiarme sus intereses de cualquier clase que sean, sino tambien para cooperar hasta donde alcancen mis fuerzas á estrechar las relaciones de la Península con estos centros mercantiles, cuya necesidad vengo proclamando desde mi primera correspondencia; de manera, que dentro de poco serán conocidas en Colombia las obras de tan acreditada casa editorial.

Tambien se ha organizado una linea de vapores que hará sus viajes entre el Golfo mejicano, Antillas, Venezuela, Honduras y Guatemala. La iniciativa de esa empresa corresponde á capitalistas españoles de New-York, Habana y Méjico. Aún no se sabe bajo qué bandera navegará; pero es de suponer que siendo compatriotas los iniciadores, enarbolarán los buques nuestro pabellon. Ahora, para que tenga buen éxito, es necesario que la Compañía muestre mucho cuidado en la eleccion de sus consignatarios. Sobre esto me permito llamarle la atencion hácia mis indicaciones expuestas en anteriores cartas. Las agencias de vapores son, la mayor parte de las veces, causa de que la linea dé buenos ó malos resultados.

Dentro de pocos meses tendrá este departamento dos colonias francesas y una italiana; una de las primeras se estableció hace cuatro años entre los puertos de Rio-Hacha y Santa Marta, y cuenta con un vaporcito navegando en estas costas. Hace pocos días le llegó una barca cargada de mercancías que en su mayor parte cambia el administrador de la colonia con los indios por artículos de exportacion; tiene además la empresa una oficina bien montada en Rio-Hacha con casa propia, y posee una extensa finca, que ya le produce cacao y otros frutos de fácil realizacion; la otra colonia francesa se titulará en los feraces terrenos de «Aracataca», al Sur de esta ciudad y unas quince leguas de distancia. El Agente regresó á Paris el mes pasado para reunir los colonos y estar aquí en los primeros meses del año entrante; la colonia italiana, cuyo jefe está actualmente aquí, arregló ya la propiedad del terreno al S. E. de esta poblacion, á unas treinta leguas de distancia, en un punto sano donde podrá cultivar todos los frutos de la zona fria.

Se encuentran tambien hace dias cinco Ingenieros de minas reconociendo las de oro de alubion de la propiedad del Sr. D. Antonio Salcedo R., á

diez leguas al S. de ésta. Vienen por cuenta de una compañía californiana, con objeto de comprarlas si los ensayos son satisfactorios. Es de esperar que se efectúe el negocio, porque los anteriores ingenieros que las reconocieron dieron informes muy favorables de su riqueza. ¿Cuándo veremos por acá empresas de minas, de colonizacion, comerciales, de navegacion y ferro-carrileras, con capitales de la Península, que á la vez de obtener buenos resultados den nombre y prestigio á nuestra España como Nacion emprendedora? Nuestros capitalistas, siguiendo el ejemplo de los de otras Naciones, podrian formar compañías para negociar en estas Repúblicas, y sus primeras miradas deben dirigirlas á Colombia por su riqueza y lo variado de su clima. A un día de distancia de esta ciudad hay abundantes terrenos que producen de todo, hasta la papa, ajo y uva, como lo han demostrado los pequeños ensayos que se verificaron en corta escala.

De Vd. afectísimo amigo y compañero,

J. DIAZ.»

## Noticias y datos de las naciones ibero-americanas.

ESPAÑA.—Los trabajos de la Junta Directiva oficial del Centenario continúan con la mayor actividad, teniendo por base y principal objetivo la Exposicion histórico-americana.

El decano de la diplomacia, Ministro de Méjico, General Riva Palacio, invitó á sus colegas á una reunion en el hotel que ocupa la legacion de aquel país para conferenciar acerca del asunto, y del modo y forma con que los Gobiernos de cada República respectiva concurririan al mayor brillo del acto que ha de celebrarse en Octubre próximo.

Han concurrido los Sres. Canel, Ministro plenipotenciario de la Argentina; Soler, de la del Perú; Zorrilla San Martin, de la del Uruguay; Carreras, de la de Guatemala; Peralta, de la de Costa-Rica, y Escoriza, de la de Santo Domingo, reinando un levantado espíritu de patriotismo, haciendo constar algunos de los dignos representantes de las Naciones citadas las disposiciones adoptadas por sus Gobiernos y los créditos pedidos, figurando Méjico con 500.000 pesetas, para atender á los gastos de la magnífica Exposicion que se está preparando.

En nuestros *Boletines* anteriores dimos noticias acerca de la noble actitud tomada por Ecuador, Bolivia y otras Naciones, de la organizacion de sus Juntas y del celo desplegado por ellas para obtener un resultado satisfactorio, correspondiendo á la invitacion del Gobierno de S. M. la Reina Regente.

De modo que, por este lado, las fiestas prometen ser verdaderamente memorables.

En tanto, las sociedades y los particulares organizan Congresos, Exposiciones y solemnidades propias del caso; y Granada, Valladolid y Huelva se dedican á la ereccion de los monumentos escultóricos que están anunciados.

—Una de las exposiciones especiales que llamarán, sin duda, la atencion es la que ha ideado y está desarrollando el Sr. D. Manuel Jorreto y Paniagua, que tendrá carácter universal de anuncios artísticos y Guía colombina, y cuya direccion se halla establecida en la calle del Espejo, 17, Madrid.

La empresa merece ser apoyada, y ya lo está

siendo, según nuestros informes, por Corporaciones y entidades importantes.

Por nuestra parte, veríamos con gusto que el señor Jorroto no encontrase dificultades materiales en su original y agradable proyecto, y pudiera presentar en esa época la exhibición más completa en el género á que ha dedicado sus afanes.

—Todavía no está resuelto dónde ha de construirse el gran hotel que conocidos capitalistas pretenden tener dispuesto para hospedar convenientemente á un considerable número de personas en las fiestas del Centenario.

La aspiración de la empresa de emplazar el edificio en el Retiro encuentra, por lo visto, ciertos inconvenientes, y si persiste en su plan, quizá necesite fijarse en otros terrenos limítrofes, que ciertamente no faltan por aquella zona.

De cualquier suerte, el hospedaje de la multitud de viajeros que vendrán á Madrid, hace indispensable que se aumenten de algun modo los medios que para el efecto hoy tiene la capital de España.

—El Director-propietario del *Almanaque avisador*, ha tenido la atención de enviarnos cuatro ejemplares del mismo para 1892, que ofrece una novedad interesantísima.

El carton representa algunos cuadros alegóricos, notablemente dibujados y grabados, del descubrimiento de América, y tanto por esta oportuna y curiosa circunstancia, como por el mérito del *Almanaque*, que contiene multitud de datos y noticias útiles, recomendamos su adquisición con el mayor interés.

Cuesta tres pesetas en la Administración, calle del Olmo, núm. 4, Madrid. Para la Península los pedidos han de exceder de cuatro ejemplares.

CUBA.—La nueva división territorial en provincias, según todas las probabilidades, será la siguiente, si dicho proyecto se lleva á cabo.

Pinar del Río, Habana y Matanzas compondrán la provincia occidental.

Santa Clara y Puerto-Príncipe, provincia central.

Santiago, provincia oriental.

En este caso, y construido el ramal de ferrocarril de Puerto-Príncipe á Santa Cruz del Sur, las capitales deben ser Habana, Cienfuegos y Santiago.

—Se agita el proyecto de fundar en Cuba una gran fábrica de sacos para azúcar.

Agitan este negocio una respetable é inteligente casa de comercio española allí establecida y otras extranjerías que radican en Inglaterra, importadoras y exportadoras, respectivamente, de ese artículo, del cual tienen, por tanto, perfecto conocimiento.

Esa nueva industria podrá en poco tiempo alcanzar grande importancia, pues la inversión anual de ese artículo, dado el desarrollo que va adquiriendo la producción azucarera, debe estimarse ya en unos siete millones de sacos anuales.

—Personas que acaban de recorrer los campos del término de Pinar del Río, y principalmente los de los barrios de las Taironas, Paso Viejo, Obas y Río Sequito, dicen que hay grandes siembras de tabaco en todos ellos, y que si el tiempo sigue presentándose tan bueno como hasta el presente, el rendimiento de la cosecha será excelente.

—Ha fallecido el Sr. D. José Bueno y Blanco, Presidente de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba y persona que gozaba de general estimación.

—Es tal el estado de los campos de caña de los centrales que exportan sus frutos por el puerto de Cienfuegos, según aseguran opiniones competen-

tes que los conocen palmo á palmo, que no va á ser posible moler toda la caña que hay en ellos, calculando quedará en pié del 8 al 10 por 100.

Como los precios se mantienen, y es muy probable no descendan de 6 rs. arroba, término medio, en el curso del año que acabamos de entrar, dada la merma que ha tenido la remolacha en Europa; y resultando también que los campos de caña de toda la isla presentan un aspecto brillante, están todos en el convencimiento de que habrá este año en los centros azucareros de la isla una zafra bastante superior á la anterior.

PUERTO-RICO.—Se lamenta la prensa del repentino aumento de la criminalidad, que atribuye á la vagancia, y clama por una ley que corrija en lo posible este triste vicio social.

—La celebrada cantante puerto-riqueña, señorita Paoli, ha dado un brillante concierto á beneficio de los perjudicados en las inundaciones de Consuegra, siendo acompañada por distinguidas damas de aquella sociedad.

—Se ha celebrado el acto de descubrir la lápida que señalará á las generaciones futuras la casa en que vivió y murió el Maestro Rafael Cordero, uno de los educadores más humildes y más evangélicos que pueden imaginarse.

A este propósito dice un periódico:

«Era pobre, se mantenía con su oficio de tabaquero, y enseñaba gratuitamente las primeras letras á todos los niños de cualquiera clase y condición que se acercaban á su mesa de trabajo.

No había entonces escuelas, ó había muy pocas y allí acudían, por encargo expreso de sus padres, á recibir las iniciaciones preliminares de la cultura, los niños que despues ilustraron los nombres de Acosta, Romero, Tapia, Gautier, Padial, Valle, Atiles, etc.

Por iniciativa de varios artesanos entusiastas, y por generoso donativo del inteligente marmolista Sr. Boschetti, se colocará la citada lápida y se celebrará con solemnidades y festejos dignos de la importancia de aquel acto.

Felicitemos á los iniciadores, y esperamos que no será éste el último acto de reparación, aquí donde están todavía por señalar las casas donde nacieron Tapia, Acosta, Gautier Benitez, Corchado y otros puertorriqueños de valer.»

FILIPINAS.—El aumento de producción del abacá desde 1.º de Enero á fin de Octubre, es de 182.000 fardos de á 2 picos, es decir, 575.000 fardos, contra 393.000 en igual período de 1890.

—Créese que próximamente se abrirá al servicio público la parte de vía de ferrocarril de Manila á Dagupan, en la primera sección que abraza desde Tububau á Mabalacat de la Pampaga.

Se está trabajando con fe para que todo ello esté dispuesto, y ya se ha pedido la debida autorización para abrir hasta allí el servicio.

—El comercio directo de Alemania con Filipinas durante el año de 1890, acusa el valor 1.172.130 m. de importación, y 3.835.360 m. de exportación. La primera incluye 1.677 millares de tabaco elaborado, 44.800 paquetes de cigarrillos, 172.500 kilogramos de café y pequeñas cantidades de abacá, almáciga, guttapercha, esencia de Hang-Hang, sombreros, concha, nácar, etc. De lo exportado para estas islas han sido los artículos principales los siguientes:

Cerveza, 1.829 hectólitos; tejido de lana, 31.100 kilogramos; idem de algodón, 82.800; sombreros, 54.800; hierro en manufacturas finas, 170.700, y papel, 266.300 kilogramos.

—La empresa de los tranvías de Manila publica

en la *Gaceta* el balance de 30 de Setiembre, arrojando una ganancia de 11.689'58 pesos fuertes.

—La exportacion de arroz por Saigon desde 1.º de Enero al 10 de Octubre ha sido de 6.308.345 picos, por 7.374.094 en igual periodo del 90.

—Se ha aprobado por la autoridad el proyecto de conservacion del camino provincial comprendido entre la cabecera de Bulacan y la estacion del ferrocarril de Bigáa, con un presupuesto de pesos fuertes 12.908'18.

Tambien se ha aprobado el presupuesto reformado del proyecto de un puente sobre el rio de San Pedro de Tunasan (Manila), importante pesos fuertes 4.030'68.

\* \* \*

PORTUGAL.—Una ilustrada revista dedica un notable trabajo á demostrar la conveniencia del estudio de la *zoología*, tan necesaria en muchas aplicaciones, y añade:

«El estudio de la *zoología* se hace perfectamente en nuestras escuelas superiores *pro forma*, mientras se permite que en los liceos se digan las herejías más contrarias al buen sentido y á las verdades de esta ciencia.»

—Por efecto de la crisis que atraviesa la extensa region del Douro, que reúne excelentes condiciones para el cultivo de ciertas plantas, la «Comision de defensa de los cultivadores de tabaco» se ha dirigido al Gobierno pidiéndole dicte algunas medidas para evitar los males que se deploran, y obligar á la empresa monopolizadora de este artículo que modifique su conducta y sus pretensiones desmedidas y funestas.

\* \* \*

ARGENTINA.—El Gobierno ha dispuesto se saquen á remate, bajo la base de 10 pesos la hectárea en este mes de Enero, las 1.746 hectáreas, 22 áreas y 907 centiáreas de terrenos que posee el Estado en Bahía Blanca.

—La suscripcion á favor del Hospital Español se elevó en 3 de Noviembre último á la suma de pesos 42.705'93.

—La empresa de comisiones, consignaciones y representaciones en general que gira en la capital bajo el título de «El Comercio Universal Unido», está reorganizando y ampliando sus secciones con motivo de haber entrado á formar parte de la misma los conocidos hacendados Sres. Errecaborde y Ferrari y el antiguo mayorista Sr. Rossi, los que, en union de su Director y fundador, nuestro compatriota Sr. Camps, se proponen extender las operaciones de dicha empresa hasta colocarla á la altura de las mejores que existen en el extranjero. Con dicho motivo, la revista que lleva el mismo título de *El Comercio Universal Unido*, no aparecerá de nuevo hasta el 1.º del actual, notablemente mejorada.

—El Departamento nacional de Higiene pasó á la Prefectura marítima la relacion de los vapores de Ultramar entrados en Buenos-Aires durante el mes de Octubre último.

Resulta de dicha relacion una entrada de 35 vapores, cuyas nacionalidades se distribuyen así: alemanes 5, argentinos 4, belgas 2, españoles 1, franceses 7, ingleses 10, italianos 4 y orientales 2.

Estos vapores condujeron 2.116 pasajeros y 51.191

toneladas de carga, estando tripulados por 1.694 individuos.

—El 15 del pasado Agosto se libró al servicio de la navegacion un nuevo faro, establecido en «Punta Mongotes», cuya situacion es la siguiente:

Latitud: 38º 05' 40' s.

Longitud 00º 23'15' E. del Observatorio de la Plata=59 51'30 O. de París=57º 31'17' O. de Greenwich.

La torre es de acero, pintada color plomo, imitando piedra.

Se encuentra á 250 metros de la orilla del mar sobre un monticulo de tosca piedra.

La base del armazon metálico está á 23'20 metros sobre el nivel del mar.

El alto de la torre es de 35 metros, y el plan focal se encuentra á 55 metros sobre el nivel de las altas mareas.

El faro es de primer orden, de luz blanca, giratoria, con destellos de minuto en minuto de 32 segundos de duracion, seguidos de eclipses parciales de 28 segundos de duracion.

La luz es visible á 22 millas, y el sector iluminado es de 225º, que abarca todo el horizonte del mar.

El aparato de iluminacion es del sistema Fresnel, lenticular, con ocho lentes.

El aparato rotatorio es del sistema Barbier.

Las lámparas son de nivel constante, sistema Denechaux, con cinco mecheros concéntricos, sistema Bourtel.

\* \* \*

BOLIVIA.—El número de alumnos examinados en la instruccion facultativa el pasado año escolar es de 72, y el de inscritos en el presente alcanza á 74, distribuidos en los distintos años, comprendiendo en estos totales los alumnos de Teología, cuyos estudios se hacen bajo la direccion del Diocesano.

La facultad de Medicina no cuenta con ningun curso en el presente año. Con respecto á los exámenes de grados recibidos el 90, han sido 10 de licenciados en Derecho y Ciencias Políticas y 11 de Bachilleres en la misma facultad; á nueve alumnos se ha expedido el diploma de Licenciado y á 11 el de Bachiller en Derecho.

—Los efectos del último temblor de tierra se sintieron hasta en la provincia de Meñecas.

En Chuma, el sacudimiento fué récio, produciendo algunas averías.

En Mocomoco, el coro y el arco de la puerta de la iglesia quedaron rajados, lo mismo que varias casas.

En Huicho, la iglesia resentida; varias casas destruidas.

En Camata, los remesones principiaron desde el 15 hasta el 17; cayó la torre; la iglesia quedó averiada; muchas casas completamente destruidas; el vecindario dormía en la plaza; los caminos quedaron obstruidos por los derrumbes.

En Charasani, se ha partido la plaza por el centro.

—La mision de Jesus Cavinás, situada sobre el rio Madini, se habia trasladado á la margen derecha del rio Beni, aterrizada por los salvajes.

—Hay 33 comerciantes internadores de charqui á las regiones de Madre de Dios y del Itenes, que hacen el tráfico de cabotaje. De éstos, uno es alemán, otro ecuatoriano, y los demás bolivianos.

\* \* \*

BRASIL.—Tan grande ha sido el aumento de la poblacion de Rio-Janeiro, que hoy se dice elevada

á un total de más de un millon. Suponiendo que esta cifra fuese correcta, el número de sus habitantes sería más del doble de lo que era hace un año, lo cual parece inverosímil.

—El proyecto del ferro-carril interoceánico parece que ha entrado en vías de realizacion.

Segun el contrato, el ferro-carril recorrerá la zona brasilera de Río Grande, la República Oriental y Argentina, atravesando la cordillera hasta llegar á Valparaiso.

Se ha dicho que el Gobierno del Brasil tiene la autorizacion legislativa para emplear hasta de pesos 22.000.000 en empresas de ferro-carriles, mediante ciertas condiciones y garantias que en esa ley se consignan. Con arreglo á esta autorizacion, se han destinado 8.000.000 á la concesion de la empresa de la línea del ferro-carril interoceánico, representada hoy por una fuerte casa constructora de ferro-carriles en Rio-Janeiro.

Las primeras construcciones deberán empezar en la República Oriental con una línea que, desde Rivera, recorra todo el trayecto del territorio nacional hasta la Colonia.

Desde allí se establecerá la comunicacion fluvial hasta Buenos-Aires por la misma empresa constructora.

La tercera seccion corresponde á la línea trasandina de Buenos-Aires hasta Valparaiso.

Se señala en esas noticias que la velocidad máxima consignada á esos ferro-carriles será de 90 kilómetros por hora, de modo que, segun la version, en el trayecto de Rivera hasta la Colonia, se emplearán sesenta horas y hasta Buenos-Aires sesenta y cuatro.

Desde la capital argentina á Valparaiso se señalan setenta y ocho horas.

\*  
\* \*

CHILE.—Los derechos percibidos por la Aduana de Iquique durante el mes de Setiembre próximo pasado, alcanzan á la suma de pesos 1.240.676'19.

—Un gran proyecto estudia actualmente la Direccion de Obras municipales que traerá por consecuencia la trasformacion de las calles de Santiago.

Trátase nada ménos que de ensanchar las calles de la ciudad, alineando á la vez todas aquéllas que lo necesiten.

Para llevar á cabo esta bella idea de progreso local, se comenzará desde luego por señalar en el plano de Santiago las modificaciones que se piensa introducir.

Hecho esto, se organizará una planta especial de empleados que correrá con estos trabajos.

Una vez terminados, y hecho el proyecto y los planos respectivos, se pasará al Supremo Gobierno para que en vista de ellos decrete la expropiacion de los terrenos y se acuerden los fondos necesarios.

Como se vé, el proyecto es colosal y de suma importancia para la ciudad, que al fin de algunos años habrá ganado inmensamente con esta trasformacion, quedando á la altura de las principales ciudades de Europa.

—La Excma. Junta de Gobierno tiene el propósito de enviar á Europa varios jóvenes del Cuerpo de Ingenieros militares, con objeto de que hagan estudios especiales de ingeniería. Al efecto se llamará á concurso á todos aquellos individuos del cuerpo citado que se crean con derecho y aptitudes

para solicitar una beca en las Universidades europeas

Los agraciados gozarán de sus sueldos segun el grado que cada cual ocupe, y serán agregados con el carácter de adictos á las Legaciones chilenas existentes en las ciudades que les quepa en suerte.

—Ha partido de Valparaiso para Iquique la Comision nombrada por la Excma. Junta de Gobierno, á fin de estudiar la manera de llevar á cabo la construccion de un muelle y malecon en ese puerto.

—Segun lo demuestran el número de permisos para edificar concedidos por la Alcaldía en el mes de Octubre último, dentro de poco se verá en Santiago levantarse no pocas valiosas construcciones, que vendrán en gran parte á dar más pintoresco y elegante aspecto á la poblacion. De entre esos permisos hemos tomado nota de los siguientes:

Los RR. PP. Agustinos reconstruirán los costados de su convento que dan á la calle de Moneda, Agustinos y Estado. El costo de los edificios nuevos se calcula en unos 400.000 pesos.

Levantaránse tambien construcciones nuevas en la Alameda de la Delicia, esquina á la calle de la Union Americana, con un costo aproximado de unos 30.000 pesos; el Monasterio de Agustinas por 40.000 pesos; será reconstruida la casa núm. 22 de la calle de las Claras; el nuevo edificio está estimado en unos 30.000 pesos. La casa núm. 142 de las Delicias se reedificará y en ella se invertirán unos 200.000 pesos, y la núm. 382 de la misma tambien lo será y se gastarán 30.000.

\*  
\* \*

COLOMBIA.—El total de los pagos hechos por la Tesorería general durante el mes de Setiembre próximo pasado asciende á soles 488.409'30 centavos.

Han entrado á la Tesorería las siguientes sumas:

De la Aduana de Barranquillo.....	440.147'00
De la id. de Cartagena.....	29.876'15
De la id. de Cúcuta.....	3.052'70
De la id. de Arauca.....	387'35
De la Administracion departamental de Hacienda nacional de Cundinamarca.....	3.240'35
De la id. id. de Santander.....	78'20
De la Administracion general de Correos.....	3.539'85
De las salinas de Zipaquirá.....	35.662'60
De la Administracion del aseo, alumbrado y vigilancia.....	4.311'05
Del arrendamiento de las carboneras de San Jorge.....	690'00
Del id. de las salinas de Sesquilé.....	5.800'00
De diversas procedencias.....	6.242'20

Total soles..... 532.427'45

—El remate de la renta de aguardiente de sólo seis Municipios del departamento de Santander, que producen hoy soles 19.274, subió para el año próximo á 35.291'20, aumento considerable para la renta, que tomará esa misma proporcion en todo el departamento.

—Personas competentes han iniciado ante el Gobierno la idea de hacer una publicacion de artículos escritos por colombianos para celebrar el cuarto Centenario del descubrimiento de América.

—El valor total de los productos colombianos certificados en la Prefectura de la provincia de Panamá para ser exportados en el mes de Setiembre próximo pasado, asciende á pesos 31.256'40.

Entre los principales productos expedidos figura el caucho por valor de pesos 12.639'92, el cocobolo por 5.279'61, conchas madre-perlas por 4.194'90, cueros de res 3.448'37, pieles de venado 2.018'42, arroz 1.200, bálsamo de Copaiba 832, zarzaparrilla 293'10 y carey 180'09.

—El Concejo Municipal de Bogotá ha ordenado á la Junta de Obras públicas del Municipio que emprenda la reparación de la calle Real de la manera y en la forma que lo estime conveniente.

\*  
\*\*

**COSTA-RICA.**—Con objeto de reunir el mayor número posible de antigüedades indígenas y enviarlas por cuenta del Gobierno á las próximas Exposiciones de Madrid y de Chicago, el señor Ministro de Fomento ha tenido á bien comisionar á D. Antonio Alfaro para comprar todas las piezas arqueológicas y curiosidades de carácter histórico que se presenten al Museo Nacional.

—En la noche del 26 de Octubre último fuertes lluvias ocasionaron desastres é inundaciones en varias partes del país.

La mayor fuerza del temporal descargó en Cartago, donde el río Reventado y su brazo el Molino han producido, con una fuerte avenida, daños de gran consideración.

El Gobierno, despues de las primeras medidas de auxilio, ha dispuesto distribuir entre los más pobres que hayan sufrido á causa de la inundacion la suma de cinco mil pesos.

Los últimos detalles del acontecimiento son relativamente tranquilizadores.

La poblacion de Cartago ha quedado muy agradecida al Gobierno por su pronto auxilio.

Los periódicos han iniciado una suscripcion nacional, que ya alcanza algunos miles de pesos.

—Por el Ministerio de Marina se convocan licitadores para la construccion y colocacion de un faro en la Isla de la Ovita. El trabajo deberá estar enteramente terminado ocho meses despues de la aprobacion del contrato.

\*  
\*\*

**ECUADOR.**—El Gobierno ha aprobado la reforma de los estatutos del Banco Internacional de Guayaquil, previo informe favorable del Consejo de Estado.

—En la sesion última que celebró el «Comité Olmedo» resolvió definitivamente que la estátua del vate guayaquileño se colocara en la primera cuadra de la calle de «Aguirre», debiendo comenzar los trabajos preparatorios inmediatamente.

—Se espera en Guayaquil de un momento á otro la llegada de los puentes de hierro pedidos á Londres para los ríos de Babahoyo y Cutuchi, y tan pronto como se reciban serán colocados, pues en la actualidad se hacen en uno y otro lugar los trabajos preparatorios.

—Han llegado á Riobamba, de Turín, seis profesores que deben establecer los talleres salesianos en esta ciudad.

El Rdo. P. D. Luis Calcagno, Superior del establecimiento de Quito, ha correspondido perfecta-

mente á la confianza que depositara en él la ilustrísima Municipalidad de este canton, y su nombre, unido al del Congreso de 1888 y al del Concejo de 1891, será inscrito en los anales de la gratitud de Riobamba por la cooperacion que ha prestado para asegurar el porvenir del país, dando ocupacion útil y provechosa á una multitud de niños.

—Se encuentra en Guayaquil el Sr. D. I. Embrie Miller, comisionado por el Gobierno de los Estados-Unidos para estudiar el trazo del ferrocarril intercontinental en la seccion comprendida entre Ecuador y Perú.

\*  
\*\*

**EL SALVADOR.**—De la correspondencia expedida durante el primer semestre del año en curso, resulta este movimiento: 65.768 cartas oficiales; 17.392 cartas particulares; 363.995 impresos; 2.447 tarjetas postales; 258 encomiendas oficiales; 2.493 encomiendas particulares; 499 papeles de negocios; 440 papeles de muestras; 4.287 certificados oficiales; 4.704 certificados particulares. Total, 615.733. Franqueo oficial, pesos 7.892'34 centavos.

De la correspondencia recibida aparecen: cartas oficiales, 46.642; cartas particulares, 270.873; impresos, 511.246; tarjetas postales, 4.076; encomiendas oficiales, 686; encomiendas particulares, 5.739; papeles de negocios, 5.247; papeles de muestras, 5.491; certificados oficiales, 3.077; certificados particulares, 7.565. Total, 860.592.

El negociado internacional tuvo este movimiento: correspondencia expedida, 18.085 cartas; correspondencia recibida, 36.064 cartas; fardos postales expedidos, 51; recibidos, 226. Rebutos: impresos expedidos, 68; recibidos, 64. Rebutos: cartas 195 expedidas y recibidas 74.

—Se ha mandado levantar un mapa completo del Salvador. Es ésta una medida de verdadera utilidad y que prestará grandes servicios, dando á conocer este país en el exterior.

—Los Gobiernos del Salvador y Honduras siguen y continuarán cultivando las amistosas y estrechas relaciones que los unen, y dirigirán sus esfuerzos al mantenimiento de la paz general de Centro-América y para todo aquello que pueda redundar en provecho comun de las Repúblicas hasta hoy disgregadas.

La paz es el objeto preferente á que se encaminan los Gobiernos de la América Central, y mediante los mútuos esfuerzos que hacen en este sentido, debemos confiar en que conseguirán tan grandioso fin para bien de los pueblos y de los ciudadanos.

\*  
\*\*

**GUATEMALA.**—Un decreto de la Asamblea Nacional dispone que los sargentos primeros que lleven dos años de efectividad en sus empleos, y no quieran ser examinados, podrán solicitar el *pase* al ejército de reserva.

—El Gobierno ha dictado reglas muy precisas para pagar los intereses y amortizar los bonos de los últimos empréstitos, á cuyo servicio se destinan 257.398 pesos en billetes del Tesoro que existian en el Banco Internacional.

\*  
\*\*

**HONDURAS.**—Entre las muchas obras realizadas en la capital, ninguna tan ventajosa como la

traida de aguas, con la que se remedió una necesidad urgente y de extraordinaria importancia. El 3 de Junio del año actual las aguas corrieron por primera vez por las fuentes públicas, convirtiéndose el antiguo deseo en conquista real y positiva. Las aguas de Jutiapa abastecen á la capital de la República, debido á los esfuerzos del Gobierno y por cuenta del Tesoro Nacional. En las calles existen numerosas llaves para la toma de aguas, y fuentes ornamentales en las plazas de Morazan, los Dolores, la Merced, San Francisco, paseo del Guanacaste y plaza de la Libertad en Comayagüela.

El agua, pues, sirve para todos los usos desde hace meses, y el ornato ha ganado con el embellecimiento que le dan las nuevas fuentes.

—En el deseo de favorecer la construcción de edificios y otras obras municipales indispensables en los pueblos, el Gobierno ha subvencionado con fondos nacionales las obras del cabildo de Omoa y otras de San Isidro, departamento de Choluteca, de San Antonio del Descanso, de Erandique, de Santa Cruz, de Belen, de Jojoa, de Gualala, de Santa Rosa, de Copau, de Campamento y otras muchas.

En Santa Bárbara se han construido la casa destinada á la Corte de Apelaciones, que ofrece gran comodidad y es uno de los más bellos ornatos de aquella ciudad, y la Casa Nacional, destinada para oficinas públicas, en la que se hallan reunidas las principales del departamento.

En Gracias se ha construido el edificio para el colegio de segunda enseñanza, obsequio hecho por el Gobierno á la municipalidad de aquella población.

Otras muchas obras se han realizado en los importantes ramos de carreteras, puentes y telégrafos, que por falta de espacio no mencionamos.

\*  
\* \*

MÉJICO.—El abacá, ese filamento que está produciendo la prosperidad de las Islas Filipinas y que se desarrolla en Méjico de un modo silvestre, había sido descuidado hasta aquí por los agricultores.

Ahora comienza á ser lanzado á la corriente del tráfico internacional, aunque en pequeñas cantidades. Supuesta la demanda que ese textil obtiene en los mercados europeos, cabe esperar que el abacá llegue á convertirse en uno de los principales artículos de explotación.

—Lo recaudado en las aduanas marítimas y fronterizas durante el mes de Octubre último, asciende á pesos mejicanos 2.330.961.

Los rendimientos aduanales que correspondieron al mes de Octubre del año de 1890, sólo montaron á la cantidad de pesos 1.945.000.

Ha habido, pues un aumento á favor de Octubre último de pesos 385.961.

—Un periódico de Topie dice que está ya en re-instalacion hácia San Blas el servicio nocturno para correo y pasajeros por medio de carruajes que correrán todos los días.

—Hay en el Estado de Yucatan 317 establecimientos de instruccion primaria. De ellos, 209 son para varones y 108 para niñas.

—Un capitalista de Manchester, M. Villian Broun, ha comprado recientemente cerca de la estacion de Gonzalez, en la línea del ferro-carril de

Monterrey al Golfo, una propiedad de 50.000 hectáreas.

Esos terrenos, que figuran entre los más ricos del Estado de Tamaulipas, van á ser puestos en explotación inmediatamente; pueden producir café, arroz, caña de azúcar, y contienen además bosques inmensos.

—En la Escuela de Artes y Oficios de Puebla se está formando un álbum fotográfico con retratos de funcionarios públicos, abogados, empleados, médicos, etc., etc., que será enviado á la Exposicion de Chicago.

\*  
\* \*

NICARAGUA.—Dice el diario de la capital:

«Gustosos participamos á nuestros lectores que el Sr. D. Ramon Gordillo está gestionando con objeto de que la Compañía de Vapores Trasatlántica Española, ántes de A. Lopez y Compañía, que llega hasta Puerto Simon, Costa-Rica, verifique tambien escala en San Juan del Norte, nuestro puerto más importante sobre el Atlántico.

»Ventajoso sería para el país que se obtuviera un feliz resultado, pues al par que daríamos á conocer más fácilmente en España nuestros productos y recibiríamos los de ella, estrecharíamos los lazos que deben unirnos con la Madre Pátria.»

—El día 12 de Octubre se sintió en Managua un fuerte y muy corto temblor, que fué precedido de un dilatado retumbo.

No hubo desgracia alguna que lamentar, y la tranquilidad interrumpida de los habitantes volvió á los ánimos.

En Chinandega y Leon fué ménos intensa la oscilacion.

—Por acuerdo del Gobierno se ha creado en Managua una Junta de edificacion, cuyo objeto es la construcción del edificio en que deba establecerse el «Instituto Central», de que habla la ley de 22 de Enero del año anterior.

El Gobierno ha concedido á la Municipalidad de Managua el derecho de correr una lotería por el sistema de billetes numerados y premiados con dinero, en esta ciudad, por el término de dos años, pudiendo elevar el valor de cada sorteo hasta la cantidad de 20.000 pesos, y no pudiendo traspasar este derecho á personas, Compañía ó Corporacion alguna.

Los productos de la lotería serán invertidos por la Junta exclusivamente en la construcción de un Parque en la plaza principal de esta ciudad, en la reforma de sus calles, en el establecimiento del alumbrado público por la luz eléctrica y otras mejoras, con la preferencia respectiva.

\*  
\* \*

PARAGUAY.—Se ha creado una legacion paraguaya en Montevideo y Rio Janeiro.

Justifica esta medida, además de la necesidad de estrechar los cambios comerciales, la perspectiva del camino de hierro de la Asuncion al puerto de San Francisco, en la costa del Atlántico, que pondrá á poca costa en contacto directa al Paraguay con el Brasil.

Las últimas noticias aseguran que los trabajos van á comenzar activamente en el territorio del Paraguay.

—Los valores de las mercaderías importadas el año pasado por las aduanas de esta República as-

cendieron á 1.977.043, y las mercaderías libres de derechos á 748.568'99.

\* \* \*

PERÚ.—Los depósitos de petróleo del Perú no están situados en el desierto, sino ubicados en un gran centro de comercio y de consumos, como lo es el departamento de Piura, que constituye el extremo Norte de la República.

La extensión de esa vasta porción de territorio comprende 70.563 kilómetros cuadrados, la que se divide en cinco provincias ó secciones territoriales, que en la costa son: Piura, Paita y Tumber, y en la sierra Huancabamba y Ayavaca, con un total de población de 135.615 habitantes, en este orden:

PROVINCIAS	Hombres.	Mujeres.	Total.
Piura.....	26.824	28.275	55.099
Tumber.....	2.940	2.938	5.878
Paita.....	10.168	10.909	21.077
Ayavaca.....	17.415	18.165	35.580
Huancabamba.....	8.447	9.539	17.986
	<u>65.794</u>	<u>69.826</u>	<u>135.620</u>

Las razas que allí habitan son las mismas de toda la América española; la europea se encuentra mayormente en las ciudades principales, como Piura, Paita, Huancabamba y Hayavaca.

Por regla general los habitantes de ese departamento son de fuerte constitución física.

Tres grandes ríos, sumamente caudalosos, atraviesan el extenso territorio de la sierra al mar, siendo navegable en todo el año por más de 200 millas el de la Chira, y por 60 próximamente el de Tumber.

Más de 300 haciendas y chaeras se encuentran á las márgenes de esos ríos, cuyo producto principal es el maíz y el algodón de superior calidad.

Diez y siete fábricas de desmontar, limpiar y empaacar algodón funcionan regularmente todo el año, siendo las principales las de Sullana, Piura, Catacaos y Querecotillo.

\* \* \*

SANTO DOMINGO.—El día 17 de Octubre último pasó la locomotora del ferro-carril de Puerto Plata á Santiago, por el puente San Márcos, y avanzó del otro lado unos 100 metros.

La activa prosecución de los trabajos del ferro-carril está inspirando confianza y animación al público; de manera que ya se están comprando terrenos para el fomento de grandes cultivos de cacao y de café á lo largo de la línea. No hay que dudarle; las facilidades y economía que ofrece el camino de hierro para el transporte, son incalculables y el medio más poderoso para el desarrollo de los grandes elementos de riqueza.

—Dice *El Día*, de Santiago, que los correos de la Compañía General Trasatlántica han variado su itinerario.

En adelante pasarán de Port-au-Prince á Veracruz, y su regreso á Puerto Plata será el 26 de cada mes, en vez del 11, como lo hacían anteriormente.

\* \* \*

URUGUAY.—El presupuesto de esta República fija los ingresos en 15.240.000 pesos, de los cuales

absorberá pesos 5.963.000 la Deuda nacional, y pesos 1.250.000 las garantías debidas á las Compañías de los ferro-carriles.

La Deuda consolidada se eleva á pesos 84.481.000, de los cuales pertenecen sólo á la Deuda exterior muy cerca de pesos 78.000.000.

Los ingresos se calculan para el mismo período en pesos 15.409.000; de suerte que el equilibrio, al parecer, se encuentra asegurado.

Las entradas aduanales forman el ramo especial para el servicio de la Deuda exterior y están evaluadas en pesos 10.622.000.

—La importación durante el mes de Octubre de aceite español ha sido de 491 cajones.

Aceitunas de la misma procedencia entraron 115 barriles y almendras 45 sacos y 25 garrafones.

Pasas de uva ascendieron las llegadas á la respetable cantidad de 5.702 cajas.

Sal de Cádiz. Entraron, durante el mes, 2.477.062 kilos. Ha habido regular demanda respecto de este artículo, detallándose en puerto á 8 1/2 reales fuertes la fanega á bordo.

Vino de mesa y Priorato español, entraron durante el mes, 70.680 litros.

Idem seco español, ascendieron las entradas á 50.000 litros y tinto ascendieron las llegadas á litros 795.310, procedentes de Barcelona, Valencia y Tarragona. Vino de Jerez entraron durante el mes 3.600 litros.

\* \* \*

VENEZUELA.—Háse celebrado contrato entre el Sr. Ministro de Correos y Telégrafos y D. Miguel Parra Hernaiz, para la construcción de una línea telegráfica que, partiendo del Callao, termine en la «Misión de Cura», antiguo territorio Yuruari, hoy Estado Bolívar.

El Gobierno abonará al contratista B. 800 por cada kilómetro; B. 2.000 por la instalación de la oficina de la «Misión de Cura» y B. 1.000 por los aparatos y baterías que monte en la de «El Callao».

La línea mide aproximadamente 111 kilómetros, y su costo no bajará de B. 88.800.

—Acueducto de Guanare. Los trabajos de esta obra de verdadero progreso, adelantan rápidamente. Hay ya colocados 2.500 metros de tubos; los cimientos del estanque de repartición están hechos y ya acopiado todo el material necesario para terminarlo. Se han ejecutado 15.000 metros lineales con 10 de ancho de desmonte para colocación de tubos y tráfico de carros, y se trabaja en la toma y desviación del río hácia la quebrada de Cavacas.

—Por disposición del Ministerio del ramo, se ha establecido una estación telegráfica en Santa Cruz (Estado Miranda) con la dotación mensual de B. 482.

—Se ha expedido á favor de los Sres. Alejandro Leon y Carlos A. Villanueva, título definitivo de propiedad, por 99 años, de unas minas de carbon de piedra que han descubierto en el sitio denominado Coche, jurisdicción de Municipio Altagracia de Orituco, del Estado de Miranda.

—El café exportado en la última quincena de Octubre fué el siguiente:

Para Europa.....	k. 8.796	B. 14.350
Para Estados-Unidos.....	k. 60.060	P. 79.940
	<u>68.856</u>	<u>112.290</u>
Contra en 1890.....	101.583	152.832

—En terrenos cedidos por la compañía de tranvías de Caracas, y cerca de la capital, está construyendo el Gobierno una población que se llamará «Ciudad Nueva». Ya está al concluirse la construcción de un buen edificio para colegio de niñas.

—Acaba de publicarse en Caracas un *Manual de la Historia de Venezuela*, por D. Felipe Tejera.

—El Gobierno nacional destinó 12.000 bolívares para la construcción de un teatro en Vitoria.

## Nuevos periódicos y revistas

Durante el mes último hemos recibido los siguientes nuevos periódicos y revistas:

*Diario de Avisos*, de Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

*Anunciador Hispano-Americano*, de Barcelona.

*L'Echo Littéraire*, de París.

*El Comercio*, de Nueva-York.

*Bulleti del Centre Excursionista de Catalunya*, de Barcelona.

*Revista de la Universidad de Azúa*, de Cuenca (Ecuador).

*Revista de la Sociedad Fomento Industrial*, de Gualleguichú (Argentina).

*El Consultor Financiero*, de Barcelona.

*Gaceta de las Compañías Mercantiles*, de Madrid.

*La Política de España en Filipinas*, de Madrid.

*Frankfurter Zeitung*, de Frankfurter (Alemania).

*El Repertorio Salvadoreño*, de San Salvador.

*El Comercio*, de Bogotá (Colombia).

*El Eco de los Barros*, de Villafranca (Alicante).

*El Hijo de Ahuizote*, de Méjico.

## Obras donadas á la Biblioteca.

(Continuacion.)

Por los Sres. Montaner y Simon, de Barcelona.

*Diccionario enciclopédico hispano-americano*, de Literatura, Ciencias y Artes: cuadernos 217, 218, 219, 220 y 221.

Por el Ministerio de Relaciones exteriores, de Santo Domingo.

*Documentos relativos al convenio comercial entre la República Dominicana y los Estados-Unidos.*

Por D. Federico Enriquez Carvajal, de Santo Domingo.

*Investidura oficial de cinco nuevos maestros normales en la República Dominicana.*

Por la Revista de Agricultura, de la Habana.

*Información promovida por el Círculo de Hacendados y Agricultores sobre la tributación y la industria azucarera.*

Por el correo.

*Certámen del Centro de Lectura.* Convocatoria.—Reus.

Por D. José J. Agacío, de Santiago de Chile.

*Primera Memoria de la Compañía de Salitres y Ferro-carril de Agua Santa.*

Por correo.

*El proyecto de fuerzas navales* (folleto).

Idem.

*Bocetos literarios*, por Antonio R. Lopez del Arco.

Por D. José Ladislao de Escoriaza, Ministro plenipotenciario de la República Dominicana.

*Documentos relativos al convenio comercial entre la República Dominicana y los Estados-Unidos.*

*Documentos* (folleto) y *cuestiones pendientes entre Santo Domingo y Haití.*

Por la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

*Discursos de D. Salvador Martínez Cubells á la Academia de Bellas Artes de San Fernando.*

Por suscripción.

*La guerra franco-alemana 70-71*, por Moltke.

Por correo.

*Reforma al proyecto de ley electoral en el Uruguay*

Por D. Antonio Sendras, de Madrid.

*El negro Santos*, de Labra.

*La Revolución norte-americana*, de idem.

*Puerto-Rico en 1885*, discursos, id.

*Don José María Orense*, id.

*Don Fernando de Castro*, id.

*La abolición de la esclavitud*, id.

*Las colonias de Inglaterra en América*, id.

*El Ateneo de Madrid*, id.

*Portugal y sus Códigos*, id.

*La colonización en la Historia*, id.

*Estudios Biográficos*, id.

*Discursos políticos, académicos y forenses*, id.

*La reforma electoral en las Antillas españolas*, id.

*El Instituto de Derecho internacional*, id.

*Cómo se gobierna en Puerto-Rico*, de Sendras.

*Biografía de D. R. M. Labra*, de id.

*Un nuevo partido*, id.

*La Isla de Puerto-Rico*, de Sendras y Gomez.

*La cuestión de Cuba en 1884*, de Gomez.

*Los Ytas*, de Paterno.

*Enriquillo*, de Galvan.

*La reforma política en Cuba*, Bernal.

*Las naciones ante el impuesto*, Escobar.

*Puerto-Rico por dentro.*

*El partido liberal de Cuba.*

*El partido autonomista portorriqueño.*

*Una campaña parlamentaria.*

Por el Director-propietario.

*Almanaque avisador para 1892 (tercer año)*, de don Francisco Perez Fernandez-Ruiz.

(Con motivo del cuarto Centenario, este almanaque encierra especial interés, con un carton alegórico de gran mérito.

Pedidos: Madrid: calle del Olmo, núm. 4: al Administrador.)



**RELACION NOMINAL de los Sres. Sócios y cantidades con que han contribuido por donativos, cuotas de entrada y mensuales, desde la instalacion de la Sociedad, en Marzo 1885, hasta 31 Diciembre 1891.**

	Pesetas.		Pesetas.		Pesetas.
Marqués d'Algara de Grés	755	<i>Suma anterior.....</i>	49.535	<i>Suma anterior.....</i>	60.594
D. Santiago Angulo.....	105	Marqués de Castrillo....	320	D. N. N.....	10
» Severiano Arias.....	50	† Marqués de Campo... ..	80	» Valentin G. Lomas... ..	130
† Angel Allende Salazar.	25	D. Lorenzo Celada.....	10	» José Gallego Diaz....	30
D. Celestino Armiñan... ..	30	» José Cortina.....	255	† Sebastian Galiardo... ..	100
† Isidro Aguado y Mora.	25	» Eduardo Cobian.....	40	D. Franc.º de P. Jimenez.	10.125
D. Aquilino Arias.....	70	» Alejandro A. de Cosío.	30	» Eduardo Huertas.....	310
† José Abascal. ....	40	» Cárlos C. del Alisal... ..	300	† Rafael H. Palomar... ..	25
D. Benito Arenzana.....	1.440	» Francisco C. y Peña..	125	Marqués de la Habana... ..	50
» Manuel Azcárraga....	470	» Acacio Charrin.....	95	† Luis H. Pinzon.....	25
» Dámaso Acha.....	460	» Angel Dacarrete.....	65	D. Federico Hoppe.....	30
» Mariano de Ahumada.	60	» Manuel Danvila.....	25	» Joaquín Herrero.....	95
» Antonio A. Valladares	195	M. de Dos Hermanas... ..	50	» Francisco Iravedra... ..	390
† Félix S. Alfonso.....	70	D. Clemente Mambrilla.	40	» Cárlos Ibañez... ..	165
† Juan B. Antequera... ..	75	» Antonio Dabán.....	25	» Francisco de la Iglesia	385
D. R. Amador de los Ríos.	120	» Mariano Durán.....	250	† Manuel Ibañez.....	3.440
» Federico Arriaga.....	85	» Daniel Doce.....	125	Duque del Infantado....	65
» Gonzalo A. de Aldama	5	» Patricio Delgado....	85	D. Joaquin Ibañez Cuevas	25
† Manuel A. Martinez..	60	» Tomás Doreste.....	260	† Agustin Jubera.....	280
» Alberto Aguilera....	255	» Laureano Delgado....	50	D. Joaquin Jovellar. ....	1.520
Conde de Adanero.....	165	» Basilio Diaz del Villar	145	» Angel Lasso de la Vega	430
† Salvador Albacete....	230	» Ramon Elices Montes.	205	» F. Leon y Castillo....	55
D. Joaquin Angoloti....	320	Conde de E. Collantes.	25	» José Lopez Dominguez	50
Duque de Alba.....	320	D. Martin Estéban.....	65	» Federico Laviña.....	45
D. Ant.º Agacio y Ramos.	375	M. del Pazo de la Merced	50	» José Lasso y Perez....	30
» Eduardo de Anca....	10	Marqués de Estella.....	100	» Rafael María de Labra	165
» Salvador A. Ocon....	75	Baron de Eroles... ..	25	» Ceferino de Leon.....	65
Marqués de Benalúa....	140	D. Florencio Fiscowich.	560	» Manuel Llano y Persi.	185
D. Alejandro Búrgos....	25	» Laureano Figuerola... ..	260	» Sebastian L. de Castro	110
» Manuel Becerra.....	50	» Julian Fuentes.....	130	» Francisco Lastres... ..	260
» Manuel Betegon.....	140	» Lorenzo F. Villarrubia	40	» Joaquin L. Puigcerver	160
† Victor Balaguer.....	60	Marqués de Falces.....	60	Marqués de Larios.....	395
† Juan Barrié y Agüero.	25	Marqués de Fuente-Fiel.	25	† Martin Larios.....	245
D. Agustín Búrgos.....	395	D. Manuel Flores Plá....	155	† Matías Lopez y Lopez.	790
» Miguel Bala.....	430	» Mariano Ferrer.....	35	D. Juan Lopez.....	150
» José María Beranger.	45	» Gaspar F. Zunzunegui	25	» A. Linares Rivas....	90
» B. E.....	10	» Nemesio F. Cuesta....	455	» Antonio Martin Murga	100
» Enrique Borda.....	50	Marqués de Pozo Rubio..	315	† Tomás M.ª Mosquera.	50
» Mariano Belmas.....	80	Marqués de Flores-Dávila	75	D. Juan Menendez Pidal.	35
» Antonio Batanero....	35	D. Cárlos Frontaura....	30	» Teodoro Merly.....	70
Conde de Caspe.....	70	Duque de Fernán-Nuñez.	325	» José Matheu Aybar... ..	145
D. Adolfo Calzado.....	630	D. Fr. Salvador Font....	175	» Mariano Monasterio..	315
» José de Carvajal....	115	† Manuel F. Capetillo... ..	30	» José Magaz.....	320
Marqués de Cayodel Rey.	235	D. Pedro de Govantes... ..	495	» Federico Madrazo....	335
† Romualdo Céspedes..	25	» Justo Gandarias... ..	390	D. Cristino Martos.....	310
† Manuel Cassola.....	25	» Tomás G. Cervino....	35	Marqués de Seoane.....	415
D. M. Cancio Villaamil..	1.290	» Juan Gomez y Velasco	125	† Javier Muguiro.....	25
» Juan de la Cerda....	55	» Antonio G. Mauriño..	430	† Juan Moreno Benitez.	140
» Francisco Casalduero	30	» Luis Gonzalez Suescun	85	D. Francisco Mas y Otset	35
» Luis Cabello y Aso....	160	† José G. Cantalapiedra.	75	» Rafael Monreal.....	25
» Francisco Cáceres Plá	35	D. José G. de la Vega... ..	90	» Juan de Morales y Ser-	
» Nazario Calonge....	430	D. Francisco Gorostidi..	40	» rano.....	170
† José Casado.....	60	Conde de Guaquí.....	295	Duque de Mandas.....	75
D. José Cárdenas.....	90	D. Antonio García Rizo..	335	D. Segismundo Moret....	385
Marqués de Comillas... ..	36.435	» Pio Gullon.....	25	» José Morales.....	10
† Manuel Catalina.....	25	† Jáime Gaspar.....	40	» Juan Múrcia.....	70
Marqués de Cerralbo... ..	150	D. Martin García Merou.	45	† Duque de Moctezuma.	25
D. Narciso C. y García..	275	» German Gamazo.....	145	D. Eugenio Montero Rios	40
† Buenaventura Carbó..	60	» José G. de las Casas..	25	» Luis Moreno y Villa-	
D. Juan F. Camacho.....	440	» Emilio G.ª Calamarte.	25	» franca.....	210
» Antonio Corton.....	55	» Venancio Gonzalez... ..	25	Conde de Morphy.....	70
» José Carrera.....	100	» Isidoro G. Aróstegui..	1.450	D. Arturo de Marcoartú..	170
D. Ignacio M.ª del Castillo	100	» Manuel G. Otazo....	25	» Juan B. Martinez....	95
» Julian B. Chávarri... ..	105	» Manuel M. J. de Galdo	20	» Gerardo Neyr a.....	455
† Eduardo Chao.....	140	† Fernando de Gabriel y		» Emilio Nuñez de Couto	270
† Cárlos Calderon.....	440	» Ruiz de Apodaca....	100	» Pedro Novo y Colson.	295
† Marqués de la Cénia..	25	Duque de Granada de Ega.	105	D. Cárlos Nuñez Granés.	115
Marqués de C. la Iglesia.	235	D. Dionisio G. de Velasco	150	Marqués de Nuñez.....	160
Marqués de Castro-Serna	325	» Telesforo García.....	944	Marqués de Novaliches..	700
	49.535		60.594		87.159

	Pesetas.		Pesetas.		Pesetas.
<i>Suma anterior</i> .....	87.059	<i>Suma anterior</i> .....	107.222	<i>Suma anterior</i> .....	117.250
Conde de las Navas.....	455	D. Julian M. de Sabando.	75	D. Juan Rodriguez, Granada.....	90
D. Cárlos N. y Rodrigo..	115	+ Nicasio Suarez Llanos	230	» F. Iglesias, Irún.....	185
» J. Navarro Reverter..	130	D. Sergio Suarez.....	25	» Pedro N. Gonzalez, Jerez.....	25
» Joaquin Oliven.....	430	Marqués de Sotomayor..	35	» J. Ruiz H., Murcia....	150
» Manuel Isidro Osio...	703	D. Cárlos Soler.....	15	» Faustino Roel, Oviedo	25
» José Ortega Morejon..	230	» Anselmo Sanchez....	10	» Manuel Payno, Santander.....	50
» Alfredo Ordoñez.....	10	M. de Sierra-Bullones...	485	» Ezequiel G., Segovia..	160
» Rafael Perez Alcalde..	70	D. Rafael Salaya.....	245	+ Antonio Ochoa, id....	25
» Eusebio Page.....	965	» Antonio Tamargo....	45	D. Manuel Hector, Sevilla	25
» Alfonso P. de Nieva...	120	» Ramon Topete.....	125	» Antonio Roman, id....	75
+ Laureano Pozzi.....	90	» Juan Andrés Topete..	165	» Cárlos Jimenez, id....	25
D. Manuel Pedregal.....	45	+ Emilio Trujillos.....	275	» José Jaumandreu, Valencia.....	200
» Jesús Pando y Valle..	380	D. Jovino Tuñon.....	395	+ Jacobo Conde, Vigo...	40
» José Perez Cosío.....	25	» Manuel Tello y Garcia	35	D. Simeon Oya, id.....	25
» Franc. <sup>o</sup> Pisa Pajares..	35	+ M. de la Torrecilla..	90	» Vicente Ibañez, Zaragoza.....	25
» Rafael del Pan.....	35	Marqués de Trives.....	25	» Juan Mayoral, Puerto Rico.....	160
» Luis P. y Landero....	25	D. Calixto Triango.....	40	» Enrique Vijande, id..	115
» Anacleto Pablos.....	125	» Cayetano Triviño....	35	» F. Godínez, Filipinas	25
» Bernardo Portuondo..	25	» Rafael Ulecía.....	70	» Clemente Ballen, París.....	25
» José Perez Acevedo...	20	+ Primer M. de Urquijo	400	+ J. M. Torres Caicedo, idem.....	25
» Luis Manuel de Pando	205	D. Florencio de Uhagon.	55	D. Joaquin de Mier, id..	200
» Manuel Pastor y Mora	300	Duque de la Victoria....	425	» B. Hugo Sassen, Bruselas.....	25
» Cárlos Prast.....	1.145	D. Fernando Villaamil..	130	» Antonio M. de Zea, Guayaquil.....	50
Marqués de la P. y Sotomayor.....	400	Marqués de Vallejo....	100	» Cárlos Franquelo....	30
D. Ramón Pelaez.....	320	M. de la Vega de Armijo.	50	» Pedro F. y Hurtado...	75
» Francisco Pelaez.....	320	+ Julio Vizcarrondo....	85	» Santiago Vandewalle.	75
» Camilo Pozzi.....	320	Conde de Vilches.....	25	» Domingo Amunátegui.	30
» José M. Pando y Saavedra.....	300	D. Antonio Vico.....	140	» Bernardo M. y Ascaso.	45
» Francisco M. <sup>a</sup> de Prida	190	Duque de Veragua.....	425	» Pablo Rodas.....	60
» B. Quiroga Ballesteros	60	+ Marqués de Villamarin	25	» Aniceto S. Bárcena...	60
» Miguel Ramos.....	45	D. Julio Viso.....	45	» Juan M. Ortiz, de Valencia.....	60
» Benito Rolland.....	105	Marqués de Valmar....	50	» Francisco Carrasco, de idem.....	60
+ Ant. <sup>o</sup> Romero Andia..	195	Marqués de Viana.....	450	» Luis de Navas.....	60
D. José R. Benavides....	425	D. Julio Vargas.....	60	» Martin Ferreiro.....	60
» Faustino R. Sampedro	1.425	» Juan Vazquez.....	350	» Marqués de Urquijo...	2.500
» Emilio Rotondo.....	90	Conde de Velle.....	280	» Marqués de Cubas....	2.500
+ Jorge Ronconi.....	75	Conde de los Villares...	25	Banco de Castilla.....	1.000
D. Pedro Ruiz Dana.....	25	D. Mariano Vazquez....	25	Mitjans, Movellan y Angulo, de Paris.....	500
Duque de Rivas.....	400	Conde de Villagonzalc...	320	D. Julian Moreno.....	200
D. Jacinto María Ruiz..	100	Marqués de Vallecerrato.	140	» Francisco de P. Recur	1.000
» Bonifacio R. Velasco.	75	D. Eduardo Vincenti....	30	» Ricardo Becerra Bell.	200
» Federico Rubio.....	100	» Bruno Zaldo.....	273	» Manuel G. Longoria..	150
» M. Ruiz de Quevedo..	30	» Víctor Zurita.....	35	» Benito Rolland.....	100
» Apolinar de Rato.....	60	» Justo Zaragoza.....	350	Marqués de Casa Riera..	2.500
» Rafael R. Arias.....	255	» Francisco de P. Vigil.	100	D. José Salamero.....	250
» Luis Rodriguez Seoane	165	Donativo especial.....	250	» Aquilino Ordoñez....	100
» Feliciano Rodríguez..	325	D. Gonzalo Weils, Barcelona.....	25	» Manuel Egulior....	150
» Bernardo Rico.....	10	» Alberto Peralta, id....	75	<i>Enseñanza de la Mujer</i> ..	100
» N. N.....	30	» Manuel Camprubí, id.	265	D. Juan Valdés Pagés..	125
Marqués de San Eduardo	410	» Juan Palau, id.....	90	» Ign. <sup>o</sup> M. <sup>a</sup> Justiz, Habana	55
D. Protasio Solis.....	685	» José Pons y Sans, id..	15	» Jacinto Baldasano, id.	55
+ M. Salamanca y N....	315	» Eduardo Cálvari, id..	35	» Demetrio Lopez, id...	55
D. Pedro Sainz.....	25	+ Vicente Arana, Bilbao	75	» Felipe Alonso.....	30
» José Santos y F. Laza.	175	D. Augusto Monge, Cáceres.....	25	» José M. <sup>a</sup> Gallego....	35
» Alejandro Sabando...	265	» Luis Chorro, Cádiz...	50	» José Ruiz Gomez.....	35
» Casimiro Sanchez....	30	» Joaquín Alvarez, Ciudad-Real..	25	» Teodoro G. Herrero..	30
» Francisco J. Santero..	30	» J. Diaz de Rábago, Coruña..	25		
+ Tomás Santero.....	25	» Narciso P. Reoyo, id.	25		
M. de Puerto-Rico.....	25	» Rafael J. Autran, id..	25		
D. Manuel Silvela.....	70	» M. Ramirez, Coruña..	25		
» Antonio San Martin..	430	» Antonio Herbet, id....	55		
» Francisco Silvela....	90	» Juan Otero, id.....	40		
» Federico Soria Santa Cruz.....	25	» Luis Falcon, Canarias	25		
+ Marqués de Santa Cruz	50	» Siro G. de Casas, id.	25		
+ Francisco Javier Salas	25	» Juan B. Ferrer, Gerona	25		
D. Alfredo S. Osorio....	15	» Eduardo M. Valdés, Gijón.....	15		
+ Julian de Soto Morillo	360				
» Pedro de Sotolongo...	5.585				
	107.222		117.250	<i>Total</i> .....	131.285

## RELACION NOMINAL de los Sres. Sócios que han adquirido medalla y diploma, y precio satisfecho.

	Pesetas		Pesetas
1	Marqués d'Algara de Grés.....	25	
2	D. Protasio Solís.....	25	
3	† Julian de Soto Morillo.....	25	
4	D. Ricardo Monner Sans, Barcelona..	30	
5	» Gonzalo Vehils, de id.....	30	
6	» Luis Falcon, Cónsul del Ecuador y Guatemala, en Canarias.....	30	
7	† Vicente de Arana, de Bilbao.....	30	
8	D. Julio de Villalba Serrano, de Palma de Mallorca.....	30	
9	» Siro G. de las Casas, de Canarias..	30	
10	† Carlos Calderon.....	25	
11	» Juan B. Ferrer, de Gerona.....	30	
12	» Joaquin Olivan.....	25	
13	Marqués de Viana.....	25	
14	D. Pedro de Sotolongo.....	25	
15	» Faustino Rodriguez San Pedro.....	25	
16	» Isidoro Gomez de Aróstegui.....	25	
17	» Antonio Martin Murga.....	25	
18	» Eusebio Page.....	25	
19	» Fernando Araujo, de Salamanca..	25	
20	» Daniel Doce.....	25	
21	» Eduardo de Huertas.....	25	
22	» Benito Arenzana.....	25	
23	» Nazario Calonge.....	25	
24	» Florencio Fiscowich.....	25	
25	» Gerardo Neyra Florez.....	25	
26	† Juan Moreno Benitez.....	25	
27	D. Jesús Pando y Valle.....	25	
28	† Eloy Perillan y Buxó.....	25	
29	D. Mariano Cancio Villaamil.....	25	
30	» Juan Gomez y Velasco.....	25	
31	» Julian B. Chávarri.....	25	
32	General Porfirio Diaz, de Méjico.....	25	
33	† Arzobispo Pelagio A. de Labastida, id.	25	
34	D. Manuel Romero Rubio, de id.....	25	
35	» Ignacio Mariscal, de id.....	25	
36	» Joaquin Baranda, de id.....	25	
37	General D. Pedro Hinojosa, de id.....	25	
38	† Manuel Dublan, de id.....	25	
39	General D. Carlos Pacheco, de id.....	25	
40	D. Ignacio Altamirano, de id.....	25	
41	» Ignacio L. Vallarta, de id.....	25	
42	» Francisco de la Fuente Ruiz, de id.	25	
43	» José Roman Leal, de id.....	25	
44	» Telesforo García, de id.....	25	
45	» Joaquin Becerra Armesto, de id...	25	
46	Marqués de Seoane.....	25	
47	D. Angel Anguiano, de Méjico.....	50	
48	» Miguel Perez, de id.....	50	
49	» Francisco Sosa, de id.....	50	
50	» José Joaquin Arriaga, de id.....	50	
51	» Mariano Leal, de id.....	50	
52	» José A. y Bonilla, de id.....	50	
53	» Antonio Cánovas del Castillo.....	25	
54	Baronesa de Wilson.....	30	
55	D. Salvador Gomez y Gomez, de Bue- nos-Aires.....	25	
56	» Nemesio Fernandez Cuesta.....	25	
57	» Cristino Martos.....	25	
58	» Antonio García Mauriño.....	25	
59	† Primer Marqués de Urquijo.....	25	
60	† Manuel Salamanca y Negrete.....	25	
61	† Juan Bautista Antequera.....	25	
62	D. Bruno Zaldo.....	25	
63	Marqués de Cayo del Rey.....	25	
64	D. Juan de Morales y Serrano.....	25	
65	† Marqués de Campo.....	25	
66	» de Vallecerrato.....	25	
		1.840	
			Suma anterior.....
			1.840
67	D. Anacleto Pablos.....	25	
68	» Francisco de la Iglesia.....	25	
69	» Joaquin Angoloti.....	25	
70	» Carlos Prast.....	25	
71	» Victor Balaguer.....	25	
72	» Ignacio María del Castillo.....	25	
73	Marqués de Vallejo.....	25	
74	† Juan Barrié y Agüero.....	25	
75	D. Santiago de Angulo.....	25	
76	» Juan Francisco Camacho.....	25	
77	» Federico Rubio.....	25	
78	» Mariano Monasterio.....	25	
79	» José María Matheu y Aybar.....	25	
80	» Alfredo Ferreri, de Lisboa.....	30	
81	» José Joaquin Lapa, de id.....	30	
82	» José de la Carrera.....	25	
83	» Manuel Camprubi, Cónsul de Co- lombia en Barcelona.....	30	
84	» Angel María Dacarrete.....	25	
85	» Pablo Ramella.....	25	
86	» Vicente de la Riva Palacio.....	25	
87	» Alejandro Ruiz de Olavarria, Cónsul de Chile en Sevilla.....	30	
88	» F. Bravo y de Liñan, Cónsul gene- ral del Ecuador en Sevilla.....	30	
89	† José Abascal y Carredano.....	25	
90	Conde de Estéban Collantes.....	25	
91	D. José Lasso y Perez.....	25	
92	» Faustino Roel, de Oviedo.....	25	
93	Marqués de Falces.....	25	
94	D. Pedro de Govantes y Azcárraga...	25	
95	Marqués de Comillas.....	25	
96	D. Joaquin Jovellar.....	25	
97	» Joaquin Herrero, Cónsul de Bolivia en Madrid.....	25	
98	» Mariano Durán.....	25	
99	» Luis Rodriguez Seoane.....	25	
100	» Dionisio G. de Velasco.....	25	
101	† Emilio Trujillos.....	25	
102	Marqués de Cerralbo.....	25	
103	D. Sebastian Lopez de Castro.....	25	
104	» Adolfo Calzado.....	25	
105	† Nicasio Suarez Llanos.....	25	
106	D. Narciso Perez Reoyo, de la Coruña.	25	
107	» Rafael J. Autran, de id.....	25	
108	» Narciso Casal.....	25	
109	» Joaquin Lopez Puigcerver.....	25	
110	» Jesús Zenil.....	25	
111	» Alberto Aguilera.....	25	
112	Duque de Fernan-Nuñez.....	25	
113	D. Carlos Navarro Rodrigo.....	25	
114	» José Pons y Sans, de Barcelona...	30	
115	» Camilo Pozzi.....	25	
116	» Joaquin de Mier.....	25	
117	» Manuel María Brito Fernandes, de Lisboa.....	30	
118	João Antonio Brisac das Neves Fer- reira, de Lisboa.....	30	
119	D. Antonio Augusto d'Oliveira, id....	30	
120	† Fernando de G. y Ruiz de Apodaca.	25	
121	D. José Jaumandreu, de Valencia.....	25	
122	» Manuel F. Tello y García.....	25	
123	» Joaquin Ibañez Cuevas y Montserrat	25	
124	» Luis Cabello y Aso.....	25	
125	» Joaquin Diaz de Rábago, Santiago.	25	
126	» Francisco Iglesias, de Irún.....	30	
127	» Augusto Monge, de Cáceres.....	30	
128	» Carlos Jimenez Placer, de Sevilla..	25	
		3.445	

	Pesetas
<i>Suma anterior</i> .....	3.445
129 D. José Joaquín d'Almeida, de Lisboa.	30
130 » Belisario A. Caicedo, de Palmira, Colombia	50
131 » Ángel Polibio Chaves, de Guaranda, Ecuador	30
132 » Juan Mayoral, Vicecónsul de Colombia en Ponce, Puerto-Rico...	30
133 » Ramon Elices Montes.....	25
134 » Patricio Delgado Luaces.....	25
135 » Antonio Roman.....	30
136 » Ezequiel Gonzalez, Segovia.....	30
137 D. <sup>a</sup> Eva Canel, Coaña, Oviedo.....	30
138 D. Carlos R. Tovar, Quito, Ecuador...	30
139 » Alejandro V. Orillac, Panamá, Colombia.....	25
140 » Juan Múrcia y Rebagliato.....	25
141 + Manuel Ibañez.....	25
142 D. Feliciano Rodriguez.....	25
143 » José Maluquer y Salvador.....	25
144 + Evaristo Carazo, de Nicaragua....	25
145 D. Luis Marinas.....	25
146 » Juan Otero y Muñoz, Coruña.....	25
147 » Rafael Salaya y Toro.....	25
148 » Valentín García Lomas.....	25
149 » N. N.....	25
150 » Antonio Flores, del Ecuador.....	30
151 » Enrique Vijande, de Puerto-Rico..	25
152 » David Rodas, de Machala, Ecuador	25
153 » Emiliano C. de Laserna, id.....	25
154 » Benigno Matamoros, id.....	25
155 » Manuel Barazueta, id.....	25
156 » José Cortina y Estecha.....	30
160 + Sebastian Galiardo Sanchez, Vicecónsul del Perú en Madrid.....	25
161 D. Eduardo Borges de Castro, Cónsul de Portugal en Natal.....	30
162 » Luis Moreno y Villafranca, Cónsul del Ecuador en Madrid.....	25
163 » José J. Agacio, de Valparaiso.....	25
164 » Enrique Borda, Ministro de Bolivia.	25
165 » Manuel María Peralta, Ministro de Costa-Rica.....	25
166 + Máximo F. Acevedo, de Badajoz.	30
167 D. Francisco María de Prida.....	25
168 » José R. Benavides.....	25
169 » Francisco Cano y Peña.....	25
170 » Fermin Canella y Secades.....	25
<b>TOTAL</b> .....	<b>4.495</b>

Están pendientes de reembolso 100 medallas expedidas á Chile y tres á Santo Domingo, números 157, 158 y 159, ó sean pesetas **3.090**, que con las **4.585** ya efectivas, hacen pesetas **7.670**, cantidad superior al coste del total de medallas acuñadas por esta Sociedad.

*Cuenta de ingresos y gastos durante el mes de Diciembre último.*

INGRESOS.	
	Pesetas Cént.
Por donativos y cuotas de entrada.....	50
Por cuotas mensuales.....	585
Producto de las rifas.....	11.544
	<hr/> 12.179
GASTOS.	
	Pesetas Cént.
Personal.....	395
Material de oficina.....	31 95
Boletín.....	142
<i>Suma y sigue</i> .....	<hr/> 568 95

	Pesetas. Cént.
<i>Suma anterior</i> .....	568 95
Correo.....	42 12
Gas.....	12 40
Biblioteca.....	1.509
Contribucion.....	16 31
Obras.....	1.040 70
Gastos menores.....	4
	<hr/> 3.193 48

**RESÚMEN.**

	Pesetas. Cént.
Ingresos.....	12.179
Gastos.....	3.193 48

DIFERENCIA..... 8.985 52

**Cuenta general de ingresos y gastos desde la instalación de la Sociedad en Marzo de 1885, hasta 31 de Diciembre de 1891.**

INGRESOS.

	Pesetas. Cént.
Donativos y cuotas de entrada.....	26.662
Cuotas mensuales.....	43.923
Auxilio del Ministerio de Estado.....	5.000
Medallas y diplomas.....	4.495
Anuncios.....	640
Suscripcion para instalacion.....	60.700
Producto de rifas.....	53.698

TOTAL DE LOS INGRESOS..... 195.118

GASTOS.

	Pesetas. Cént.
Mobiliario.....	7.101 20
Fianza del gas.....	250
Idem del teléfono.....	75
Alquileres de casa.....	26.239 90
Personal.....	20.036 75
Material de oficina.....	2.797 48
Impresiones.....	2.194 20
Boletín.....	9.034 18
Correo.....	3.391 38
Teléfono, telégrafo y apartado.....	1.840 10
Gas.....	800 89
Biblioteca (1).....	2.174 16
Contribucion.....	292 92
Obras.....	1.918 15
Solemidades.....	1.350 55
Medallas y diplomas.....	6.140 71
Calefaccion.....	600
Gastos menores.....	353 58

TOTAL DE LOS GASTOS..... 86.591 15

**RESÚMEN.**

	Pesetas. Cént.
Ingresos.....	195.118
Gastos.....	86.591 15

EXISTENCIA..... 108.526 85

(1) La partida de pesetas 665'16 que figuraba por «Suscripciones» entre los *Gastos generales* de las cuentas anteriores, se lleva desde el presente mes al nuevo concepto: *Biblioteca*.

Madrid, 31 de Diciembre 1891.

V.º B.º

El Presidente,

Linares Rivas.

El Delegado Ejecutivo,

Protasio G. Solís.

IMPRESA DE E. MAROTO Y HERMANO.

**Capítulo IX.**—Elección de puerto.—Salida de Colón para el de Palos de Moguer.—Dificultades que se le ofrecen para encontrar buques y tripulación que le acompañen.—Ordenes Reales de coacción.—Su ineficacia.—Pavoroso terror de los marinos.—Auxilios de Fr. Juan Perez.—Feliz hallazgo de los Pinzones.—Su condición, su fortuna y su resolución.—Con ellos y por ellos se disponen y equipan las tres carabelas.—Buques, equipajes, tripulación.—Disposición de los ánimos.—Despedida.—3 de Agosto de 1492.

**Capítulo X.**—*Primer viaje.*—Avería de la *Pinta*.—Detención en las Canarias.—Parten de la Gomera, rumbo á Occidente.—Se insinúa el desaliento en las tripulaciones.—Principian á murmurar del largo viaje.—Se acentúan las quejas y las protestas.—Confianza y seguridad de Colón.—El 10 de Octubre acalla las quejas y domina los conatos de rebelión.—Se acercan á tierra.—La descubren el 12 de Octubre.—Isla de Guanahani.—Aspecto del país.—Estado y cualidades de sus habitantes.—Cuba y la Española.—Deserción de Martín Alonso.—Pérdida de la *Santa María*.—El cacique Guacanagari.—Fortaleza de la Navidad.—Regreso.—Vuelve á unírsele Martín Alonso.—La tormenta.—Separación forzosa de la *Pinta*.—Arribada á las Azores.—Conducta de Castanheda.—Furioso temporal, y nuevo peligro cerca de las rocas de Cintra.—Entra en el Tajo.—Colón y Alonso Acuña.—Visita al Rey D. Juan y á la Reina.—Salida de Portugal y llegada á Palos.

**Capítulo XI.**—Regreso de Colón.—Ovacion que le tributó la poblacion de Palos.—Desgracia y muerte de Martín Alonso Pinzón.—Viaje de Colón á Barcelona.—Entrada triunfal en la capital del Principado.—Presentación á los Reyes.—Homenajes que se le rinden y lauros que allí recibe.—Impresión que el descubrimiento causó en España y en Europa.—Emulación del Rey de Portugal.—Bulas pontificias.—Preparativos para el segundo viaje de Colón.—Buques, gentes y equipos.—Fonseca y Soria.—El Padre Bohil.—Sale Colón de la bahía gaditana el 5 de Setiembre de 1493.—Llegada á las islas Caribes.—La Dominica, la Guadalupe, la San Martín.—Antropofagia.—Descubre á Puerto Rico.—Llegada á la Española.—Catástrofe de la Navidad.—Sus causas.—Caonabo y los otros caciques.—La Isabela.—Las montañas del Cibao.—Conducta de Bernal Díaz de Aguado, de Margarite y del Padre Boil.—Triunfos de Ojeda.—Excursión de Colón por las costas de Cuba y de Jamáica.—Regreso á la Española.—Su enfermedad.—Feliz llegada de su hermano Bartolomé.—Derrota de los caciques.—Sumisión de los indios.—Prision de Caonabo.—Llegada de Antonio Torres.—Llegada de Aguado.—Su conducta y sus propósitos.—La tempestad.—Miguel Díaz y las minas de Haina.—Salida de Colón y Aguado para España.

**Capítulo XII.**—*Segundo viaje.*—(Continuación).—Colón saca de la Española enfermos y descontentos, y con ellos á Caonabo y sus deudos.—Detención en la isla Guadalupe.—Dificultades de la navegacion.—Falta de provisiones y malas instigaciones del hambre.—Superioridad de Colón y sus certeros anuncios de tierra.—Llegada á Cádiz sin Caonabo.—Desembarco glacial.—Mal sesgo de la opinion.—Fonseca y sus secuaces.—Pedro Alonso Niño.—Los Reyes reciben afablemente á Colón en Búrgos.—Preocupaciones de los Monarcas: empresas y gastos que ocasionan.—Orden para una tercera expedición del Almirante.—Dificultades que se le oponen y dilaciones que la retardan.—Atenciones y beneficios que le prodiga la Reina.—Medidas adoptadas para la colonización.—Juicio acerca de ellas.—Desgracias que afligen á la Reina Isabel.—Dilaciones que exasperan á Colón.—Desfogue de su enojo.—Jimeno de Brivesca.—Equipo de seis carabelas en Sanlúcar.

**Capítulo XIII.**—*Tercer viaje.*—Seis carabelas parten de Sanlúcar.—Cabo Verde.—Latitudes calmosas.—Padecimientos que ocasionan los calores y la calma.—Arribo á las Costas de Pária.—Isla de la Trinidad.—Cabos, corrientes, dificultades y peligros que ofrecen.—Boca de la Sierpe.—Bocas del Dragon.—Golfo de Pária.—Los Jardines.—Nuevo rumbo á la Española.—Estado de Colón.—De sus buques y tripulaciones.—Estado de la isla.—Luchas sostenidas por el Adelantado.—Sublevacion primera de Guarionex.—Rebelión de Roldan y de Mógica.—Infidencias.—Nueva sublevación de Guarionex.—Capitulaciones con Roldan.—Campana del Ciguay.—El cacique Mayobanex.—Prision de los caciques.—Llegada de Coronel.—Engaños de Roldan.—Clandestino arribo de Ojeda.—Sus luchas y sus inteligencias con Roldan.—Guevara en Yaragua.—Mógica en la Vega: su prision y su muerte.—Guevara y Riquelme.—Llegada de Bobadilla.—Cartas Reales.—Alardes y escándalos.—Prisión del Almirante y de sus hermanos.—Magnanimidad de Colón.—Conducta de Villejo y de Andrés Martín.

**Capítulo XIV.**—*Cuarto viaje.*—Efecto que produjo en España la llegada de Colón preso y encadenado.—Indignación general.—Conducta de Colón.—Orden de los Reyes para ponerle en libertad y á sus hermanos.—Colón ante los Reyes.—Su vindicación.—Ofrecimiento de reponerle en sus honores, dignidades y cargos.—Conducta del Rey Católico.—Proyectos de Colón.—El rescate del Santo Sepulcro.—Buscar un paso al mar de la India.—Cuarto viaje de Colón.—Mision de Ovando.—Equipo y salida de la gran flota para la Española.—Dificultades y tropiezos que aplazan la cuarta expedición de Colón.—Su salida de Cádiz.—Prohibición y encargo.—Colón en Arcilla.—Colón en la ría de Santo Domingo.—Niégale Ovando la entrada en el puerto y el trueque de una carabela.—Consejo de Colón despreciado.—Zarpa la escuadra de Bobadilla.—La tempestad.—El Naufragio.—Colón y los suyos llegan salvos á puerto Hermoso.

**Capítulo XV.**—*Cuarto viaje.*—(Continuación).—Salida de puerto Hermoso.—Arribo á la costa de Honduras.—Indios de Yucaban.—Rumbo al Sudeste en busca de un estrecho.—Mal estado de las carabelas: corrientes: vientos contrarios.—Cabo de Gracias á Dios.—Rumbo al Sur.—Costa de Mosquitos.—Llegan á Veragua.—Riqueza del país.—Rumbo al Este en busca del Estrecho.—Puerto Belo.—Puerto de Retrete.—Colón desiste y retrocede á Veragua.—El Adelantado explora el país.—Río y Puerto de Belen.—Asiento de una Colonia.—El cacique Quibian y su conducta.—Su prision y su fuga.—Partida de Colón.—Peligros de la Colonia.—Diego Mendez.—Diego Tristan.—Pedro de Ledesma.—Enfermedad y sueño ó vision de Colón.—Abonanza el temporal.—Las carabelas recogen al Adelantado y sus compañeros de la Colonia.—Las tres carabelas maltrechas y sin provisiones hacen rumbo á la Española para pedir auxilios.

**Capítulo XVI.**—*Cuarto viaje.*—(Continuación).—Dificultades del regreso.—Rumbo al Sur y al Sudeste.—Abandono de otra carabela inútil en Puerto Belo.—Islas Mulatas.—Golfo de Darien.—Rumbo al Norte.—Cayos del Sur de Cuba.—Cabo de Santa Cruz.—Estado de los buques.—Los vientos contrarios impiden el arribo á la Española.—Forzoso arribo á Jamáica.—Inservibles las carabelas, Colón manda encallarlas.—Providencias que toma en la bahía de Marina.—Rasgos heroicos de Diego Mendez.—Conciertos con los indios.—Ofrecimiento de ir á la Española.—Lo ejecuta en una canoa.—Compañeros de expedición y peligros de la travesía.—Rebelión y atentados de los hermanos Porras.—Efectos que produce en los indios.—Recurso de Colón para dominarlos y atraerlos.—Llegada de Escobar.—Conducta de Ovando.—Combate campal del Adelantado con los rebeldes.—Derrota y prision de Porras.—Celo y diligencia de Diego Mendez.—Compra y equipa un buque: y Ovando entonces prepara otro y los da á Salcedo para ir en busca de Colón.—Sale éste con todos los naufragos de Marina.—Su llegada á la Española y su recibimiento en Santo Domingo.—Diferencias con Ovando.—Salida para España.—Su arribo á Sanlúcar y su traslación á Sevilla.

**Capítulo XVII.**—Colón en Sevilla.—Su estado y situacion.—Sus reclamaciones infructuosas.—La muerte de la Reina agrava su situacion.—Conducta del Rey Católico para con Colón.—Motivos y objeto de esa conducta.—Noble actitud del Almirante.—Sale para Segovia.—Enferma en Salamanca.—Petición de Diego Mendez.—Presentacion al Rey y recibimiento que éste le hace.—Juicio de Las Casas sobre la conducta del Rey.—Junta de descargos.—Colón en Valladolid.—Agravación de su padecimiento.—Envía á su hermano á cumplimentar en Laredo á D.<sup>a</sup> Juana y á su esposo.—Otra esperanza frustrada.—Ultimos días de Colón.—Carta á su amigo Fr. Diego de Deza.—Disposicion testamentaria.—Muerte de Colón.—Traslaciones que sufren sus restos.—Honores póstumos.—Carácter y cualidades de Cristóbal Colón.

# PRIMA EXCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de la "Union Ibero-Americana"

Deseando la **Prensa Española**, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder á sus suscritores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser una **verdadera y excepcional prima**.

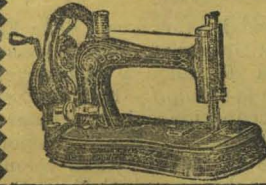
Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la **GACETA MERCANTIL É INDUSTRIAL DE BARCELONA**, á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo **cupon prima**, y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por **ferro-carril gran velocidad** en porte pagado hasta la estación que se desee.

Union I. A.

**CUPON PRIMA (con 15 ptas.)**

Vale por una **EXCELENTE MÁQUINA DE COSER** de familia (Sistema Express)

Sr. Admor. de la *Gaceta Mercantil é Industrial*. Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA.



Union I. A.

**CUPON PRIMA (con 15 ptas.)**

Vale por una **MÁQUINA DE ESCRIBIR** inglesa la más rápida y sencilla.

Sr. Admor. de la *Gaceta Mercantil é Industrial*. Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA.

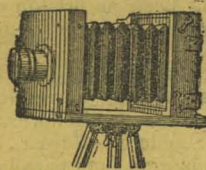


Union I. A.

**CUPON PRIMA (con 15 ptas.)**

Vale por un **APARATO FOTOGRAFICO** completo

Sr. Admor. de la *Gaceta Mercantil é Industrial*. Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA.

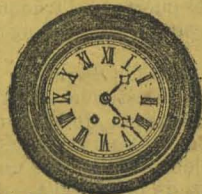


Union I. A.

**CUPON PRIMA (con 15 ptas.)**

Vale por un **RELOJ SUIZO** de pared de excelente marcha y gran tamaño (0,31)

Sr. Admor. de la *Gaceta Mercantil é Industrial*. Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA.



NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión. Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es valadero este **CUPON PRIMA** durante quince días. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el **CUPON PRIMA** correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

MANUEL CAMPRUBÍ,

COMISIONISTA.

BARCELONA.

"EL COSMOS EDITORIAL."

ARGO DE SANTA MARÍA, 4, MADRID.

Pídanse catálogos y condiciones.

HISTORIA DE LA ANTIGÜEDAD

por

MÁXIMO DUNCKER

VERTIDA DEL ALEMAN

por

D. F. GARCÍA AYUSO

Doce tomos, á 5 pesetas tomo en Madrid. Librería de D. Francisco Iruvedra, Arenal, 6, donde se encuentra un variadísimo y rico catálogo de obra.

ELIXIR BALSÁMICO

DE VAZQUEZ Y NAMELA

MENTION HONORÍFICA

en la

EXPOSICION DE PARÍS DE 1889

Curacion del cólera morbo, fiebre amarilla, vómito negro, difteria y mareo. Depósito para su venta, Alcalá, 5, farmacia de Lomaña. Frasco, 2'50 pesetas.

AUTORES DRAMÁTICOS

CONTEMPORÁNEOS

OBRA MONUMENTAL

Su precio, 100 pesetas en España igual que en América

COMISIONES PARA AMÉRICA

A. DE SAN MARTIN, EDITOR

PUERTA DEL SOL, 6, MADRID

MONTANER Y SIMON, EDITORES.—BARCELONA.  
**DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO  
 HISPANO-AMERICANO**  
 DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

EDICION PROFUSAMENTE ILUSTRADA

con miles de pequeños grabados intercalados en el texto y tirados aparte, que reproducen las diferentes especies de los reinos animal, vegetal y mineral, los instrumentos y aparatos aplicados recientemente á las ciencias, agricultura, artes é industrias; retratos de los personajes que más se han distinguido en todos los ramos del saber humano; planos de ciudades; mapas geográficos coloridos; copias exactas de los cuadros y demas obras de arte más célebres de todas las épocas; monedas y medallas de todos los tiempos, etc., etc.